



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADAS  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA MITIGAR EL IMPACTO  
AMBIENTAL GENERADO POR EL MATADERO MUNICIPAL  
DE LIBERTAD, PARROQUIA LIBERTAD, MUNICIPIO  
ROJAS ESTADO BARINAS**

**Autora:** Nancy Josefina Bareño Bolívar

**CI:** V.- 18.839.928

**Tutor:** Msc. Eliezer Mujica Ch.

**Barinas, Noviembre 2018**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADAS  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA MITIGAR EL IMPACTO  
AMBIENTAL GENERADO POR EL MATADERO MUNICIPAL  
DE LIBERTAD, PARROQUIA LIBERTAD, MUNICIPIO  
ROJAS ESTADO BARINAS**

**Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar por el  
título de Magister en Educación Ambiental.**

**Autora:** Nancy Josefina Bareño Bolívar

**CI:** V.- 18.839.928

**Tutor:** Msc. Eliezer Mujica Ch.

**Barinas, Noviembre 2018**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL

### ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el proyecto de trabajo de grado (tesis) presentado por el ciudadano **Bareño Bolívar Nancy Josefina** titular de la cedula de identidad **18.839.928** para optar al grado de magister en Docencia Universitaria cuyo título tentativo es: **Actividades De Sensibilización Para Mitigar El Impacto Ambiental Generado Por El Matadero Municipal De Libertad, Parroquia Libertad Municipio Rojas Estado Barinas** y que acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutora, durante la etapa de desarrollo del trabajo (tesis) hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas a los 15 días del mes de julio del 2018

Nombre y Apellido del Tutor:

MSc. Eliezer J. Mujica Ch.

  
Firma del Tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL

### APROBACIÓN DEL TUTORÍA

En mi carácter de tutor del trabajo (de la tesis) presentado por el ciudadana ciudadano **Bareño Bolívar Nancy Josefina** titular de la cedula de identidad **18.839.928** para optar al grado de magister en Docencia Universitaria cuyo título tentativo es: **Actividades De Sensibilización Para Mitigar El Impacto Ambiental Generado Por El Matadero Municipal De Libertad, Parroquia Libertad Municipio Rojas Estado Barinas**, considero que dicho trabajo (tesis) reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 5 días del mes de noviembre del año 2018

Nombre y Apellido del Tutor:

MSc. Eliezer J. Mujica Ch.

  
Firma del Tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
Programa de Estudios Avanzados.




### ACTA DE ADMISIÓN

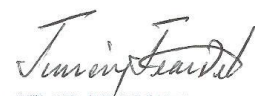
Siendo las 1:30 pm. del día 09 de Noviembre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **JOSÉ HERNÁNDEZ (Principal UNELLEZ)**, **JEAN JIMENEZ (Principal U.P.E.L)** y **ELIEZER MUJICA CHINCHILLA (Tutor)**, titulares de las Cédulas de Identidad N° 16.575.304, 12.856.892 y 9.990.214, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/11/20. DE FECHA 06/11/2018. ACTA N° 06 ORDINARIA N° 20, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL GENERADO POR EL MATADERO MUNICIPAL DE LIBERTAD, PARROQUIA LIBERTAD MUNICIPIO ROJAS ESTADO BARINAS"**, titular de la cédula de identidad N° 18.839.928, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 14 de Noviembre de 2018 a las 1:30pm

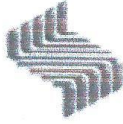
Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
MSc. **ELIEZER MUJICA CHINCHILLA**  
C. I. N° 9.990.214  
(TUTOR)

  
MSc. **JOSÉ HERNÁNDEZ**  
C. I. N° 16.575.304  
(Jurado Principal UNELLEZ)



  
Dr. **JEAN JIMENEZ**  
C. I. N° 12.856.892  
(Jurado Principal U.P.E.L)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
Programa de Estudios Avanzados.




### ACTA DE VEREDICTO

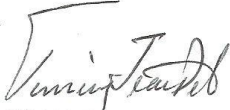
Siendo las 12:00pm. del día 16 de Noviembre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores **JOSÉ HERNÁNDEZ (Principal UNELLEZ)**, **JEAN JIMENEZ (Principal U.P.E.L)** y **ELIEZER MUJICA CHINCHILLA (Tutor)**, titulares de las Cédulas de Identidad N° 16.575.304, 12.856.892 y 9.990.214, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado **"ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL GENERADO POR EL MATADERO MUNICIPAL DE LIBERTAD, PARROQUIA LIBERTAD MUNICIPIO ROJAS ESTADO BARINAS"**, presentado por la maestrante **NANCY JOSEFINA BAREÑO BOLIVAR**, titular de la cédula de identidad N° 18.839.928, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
MSc. **ELIEZER MUJICA CHINCHILLA**  
C. I. N° 9.990.214  
(TUTOR)

  
MSc. **JOSÉ HERNÁNDEZ**  
C. I. N° 16.575.304  
(Jurado Principal UNELLEZ)



  
Dr. **JEAN JIMENEZ**  
C. I. N° 12.856.892  
(Jurado Principal U.P.E.L)



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN ÁREA DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA MITIGAR EL IMPACTO  
AMBIENTAL GENERADO POR EL MATADERO MUNICIPAL  
DE LIBERTAD, PARROQUIA LIBERTAD, MUNICIPIO  
ROJAS ESTADO BARINAS**

**Autora:** Nancy Josefina Bareño Bolívar

**CI:** V.- 18.839.928

**Tutor:** Msc. Eliezer Mujica Ch.

**RESUMEN**

La investigación se orienta hacia la actividad de sensibilización para mitigar el impacto ambiental generado por el matadero municipal de Libertad, Parroquia Libertad, Municipio Rojas Estado Barinas. El estudio se fundamentó en un enfoque cuantitativo bajo la Modalidad de Proyecto Factible sustentada en una investigación de tipo descriptiva apoyada en un diseño de campo. La población estuvo conformada por cien (100) jefes de familias quienes habitan en las adyacencias del matadero municipal, fue necesario realizar la selección de una muestra aplicando una muestra aleatoria simple. la misma, quedo conformada por treinta jefes de familias. Para la recolección de los datos se elaboró un cuestionario con quince (15) ítems, de escalamiento de Likert con las alternativas de respuestas Siempre, Casi siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca; siendo validados a través del juicio de expertos y determinada su confiabilidad por medio del Coeficiente de Alpha de Cronbach; además de utilizar el análisis descriptivo en los resultados, se concluyó, que se pone de manifiesto la falta de orientaciones educativas que tenga como finalidad la sensibilización e importancia del ambiente en la comunidad que Los habitantes consideran la necesidad de aplicar actividades educativas para contribuir a mejor el impacto ambiental generado por el matadero municipal

**Descriptor:** Actividad, Sensibilización Ambiental. Impacto ambiental.

## INTRODUCCIÓN

Los seres humanos dependen del ambiente en el cual se desenvuelven y de los servicios que éste les proporcione, como los alimentos, el agua, la regulación del clima, la satisfacción espiritual y el placer estético. Hablar de ambiente es hablar de un sistema integrado y complejo, compuesto por elementos naturales, artificiales de naturaleza física, química o biológica y sociocultural. No cabe duda que se forma parte de un sistema integral, donde el hombre y la naturaleza son un todo.

El ambiente se construye a partir de las recíprocas relaciones entre sociedad y naturaleza, que tienen lugar en un espacio y tiempo concretos, aunque actualmente existe poca conciencia ambientalista y el mismo hombre deteriora el ambiente, de diferentes formas incluida en ella la acumulación de basura y quema de esta, de allí que se hable de impacto ambiental y cuando las personas reflexionan acerca de la gravedad de este impacto y reconocen que sus consecuencias dañinas deben solucionarse, se habla de la existencia de una problemática ambiental, es decir, ésta se configura tras un proceso de toma de conciencia de lo que está sucediendo en el entorno.

En esta oportunidad la problemática se centra en los desechos sólidos y líquidos comúnmente, aunque esta denominación es inexacta por cuanto cuando la misma se puede dar el uso adecuado, los cuales al ser arrojados causan daño a la atmosfera, suelo y agua, influyendo de manera negativa en el ambiente.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se expone el siguiente trabajo de investigación, cuyo objetivo general consiste en: Proponer un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas Estado Barinas., cuya misión se centra en la toma de conciencia de la comunidad respecto a los daños que causan al ambiente y los cuales repercuten en su salud a la vez que las autoridades competentes tomen cartas en el asunto.

La realización del estudio estriba en el hecho que es un requisito para la obtención del título de Magister en Educación Ambiental de la Universidad Experimental de los



Llanos Ezequiel Zamora UNELLEZ, fue encausada como investigación de campo descriptiva, en la modalidad de proyecto factible, se conformó por una serie de fases o capítulos detallado a continuación: Capítulo I, denominado descripción del objeto de estudio, con la visión de la realidad, la justificación del estudio, los objetivos de la investigación y el alcance y limitaciones de la misma. Capítulo II, marco teórico contentivo de los antecedentes, bases teóricas y legales, definición de términos y operacionalización de las variables.

Seguidamente en el Capítulo III, se define la metodología empleada para desarrollar la investigación, específicamente hace referencia al Enfoque de la investigación, el diseño, población y muestra, validez y confiabilidad, técnicas e instrumentos de recolección de datos. En el capítulo IV, se enmarca el análisis e interpretación de los resultados, con su respectivo diagnóstico en base a las variables, dimensiones e indicadores.

Dando continuidad a la estructura del estudio investigativo, se ubica el Capítulo V, titulado La propuesta, el mismo plantea la presentación, justificación, fundamentación de la propuesta, factibilidad técnica y legal, estructura de la propuesta, objetivos de la misma. En el Capítulo VI, se encuentran las conclusiones y recomendaciones respectivas. Por último, se refieren las referencias teóricas y anexos pertinentes que sirven de aportes al estudio. De igual manera, se hace referencia a la línea de investigación en la cual se encuentra inmersa, como es educación ambiental.

## CAPITULO I

### Planteamiento del Problema

La Educación Ambiental, es sin duda alguna la vía y la oportunidad de mejorar nuestro ambiente, por cuanto la calidad del mismo se ve disminuida, no solo en su estética, sino también, en su evolución natural. En ese mismo orden de ideas y hablando en términos legales ambientales, es decir, “es público y notorio” la degradación que ha sufrido nuestro entorno o espacio natural en el que hacemos vida común, todo ello motivado a la inconciencia de algunos y la ineptitud de muchos, todos estos aspectos vienen a convertirse en un problema de carácter apremiante a resolver, vista la necesidad que debe ser abordada, no solo en los países del primer mundo sino sobre todo en los países en vía de desarrollo, debido al incremento desorganizado y acelerado que sufre nuestro planeta en las últimas décadas, amén de la cultura social actual la cual persiste en la mirada indiferente e indolente de lo que sucede a su alrededor.

Ponte (2001) afirma que “actualmente se producen millones de toneladas de residuos sólido y líquidos en el mundo entero como consecuencia de las diferentes actividades humanas, industriales y comerciales, siendo pocos los países que enfrentan con conciencia ambiental esta realidad” (p.14). Sobre la base de las consideraciones anteriores, se infiere que este evento anómalo, debe ser atendido de manera inmediata, es por ello, la importancia de elevar el carácter o nivel de la calidad del entorno, promoviendo de forma armónica y articulada con las sociedades dolientes, aplicando acciones educativas y de concientización orientadas a la solución sobre los desechos de origen animal.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se puede inferir con toda propiedad, que los desechos sólidos o líquidos de origen animal, forman parte importantes en la degradación del ecosistema a nivel mundial, los mismos provienen de mataderos industriales en los países desarrollados visto que, el destino final o los vertederos de estos desechos en forma de fluido “sangre y orina animal”, es a través de las cañerías las cuales son conducidas a los afluentes más cercanos y los mismos con llegada final a los caños, ríos y océanos, en ese mismo orden de

ideas, los desechos sólidos de origen animal forman parte de la problemática planteada, por cuanto son arrojados a los basureros ocasionando alteraciones en el ambiente motivado a la secuela producida entre ellas la putrefacción, originando en este proceso la atracción de las moscas y por ende el deterioro de la belleza del ambiente.

Dadas las condiciones que anteceden, se observa claramente, que las actividades ambientales se exhiben en cualesquier espacio, a partir de los resultantes de las ciudades consolidadas o en progreso hasta los medios más contiguos: a nivel rural o urbano o en el hogar o la escuela, es inherente e ineludible el compromiso no solo social sino también ambiental para que cada uno de los espacios, se conviertan en armónico y habitable, es decir en concordancia con la naturaleza en pro de nuestro planeta, que marquen el inicio de una urgente reflexión del valor hacia el ambiente y su relación con las actitudes en la formación integral del individuo. Por lo antes expuesto surge la inquietud de realizar este trabajo de investigación que tiene por título: actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental generado por el matadero municipal de Libertad, Parroquia Libertad, Municipio Rojas Estado Barinas. Por lo anterior expuesto. Conduce a plantearse las siguientes interrogantes:

¿En qué situación se encuentran los impactos ambientales que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas Estado Barinas?

¿Qué grado de factibilidad social técnica y política-ambiental tiene la incorporación de un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la parroquia Libertad del Municipio Rojas Estado Barinas?

¿Cuál sería la propuesta de un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas Estado Barinas?

### **Objetivos de la Investigación:**

#### **Objetivo General:**

Proponer un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas Estado Barinas.

#### **Objetivos Específicos:**

- Diagnosticar el impacto ambiental que genera el matadero de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas Estado Barinas.
- Determinar el grado de factibilidad social, técnica y política-ambiental tiene la incorporación actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero Municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas Estado Barinas.
- Diseñar la propuesta de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero Municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barinas.

### **Justificación de la Investigación:**

La presente investigación se enmarca en una temática de gran trascendencia y relevancia por cuanto permitiría resolver una problemática de carácter ambiental que ha afectado no solo a la sector objeto de estudio sino que atenta contra las comunidades circunvecinas de la Parroquia Libertad Municipio Rojas generando riesgos a la salud de características patológica-epidémica.

En este sentido, el estudio es importante desde el punto de vista socio-ambiental y cultural, por cuanto refleja una realidad que se evidencia en la comunidad objeto de estudio, en cuanto al uso de los desechos líquidos y sólidos arrojados por el sacrificio

de animales de origen vacuno. En consecuencia, la forma en que se puede promover una conciencia ambientalista en todas sus dimensiones, que además permita favorecer el desarrollo de las cualidades del ambiente, orientando a la comunidad, a la participación y cuidado de su entorno.

.En este sentido se requiere de actividades de sensibilización que orienten al ciudadano y comunidad en general del sector el Matadero Parroquia Libertad Del Municipio Rojas y que su estudio sea aceptado y ejecutado por todo el colectivo de la zona urbana del municipio.

Estas actividades estarán enfocadas en un proceso de inter-aprendizaje permanente en la comunidad educativa para que adquieran valores ambientales, desarrollen habilidades, actitudes y criterios necesarios para tomar decisiones a favor de un ambiente saludable; propiciando la adopción de procesos, así como de mecanismos en la educación ambiental que permitan responder de manera efectiva y contextualizada el manejo de los desechos de origen animal. Adicionalmente esta investigación puede ser tomada como un esfuerzo pedagógico dentro de la sociedad, cuyos fines sean precisamente, no sólo la transformación del ambiente, sino una transformación social profunda. La cual servirá de antecedente a otras investigaciones relacionadas con este tema, y por consiguiente es un aporte a nuestro país y a la preservación del equilibrio ecológico.

19

Por consiguiente, desde el punto de vista ambiental se argumenta que la investigación responde al derecho de tener un ambiente sano y en condiciones adecuadas y además al derecho a participar en todo lo concerniente a la salud ambiental. En relación a lo teórico se puede decir que la investigación es un aporte al conocimiento, sobre todo para enriquecer el aprendizaje en cuanto al impacto que se produce en el sector.

## **Alcances y Delimitaciones de la Investigación**

20

### **Alcances de la Investigación**

Los temas relacionados con el impacto ambiental, en la sociedad y como medio de una vida saludable generan muchas expectativas en relación a la utilización de técnicas y métodos para la conservación del medio ambiente, además con la implementación de un plan de actividades de sensibilización en el impacto ambiental generado por el matadero municipal de la parroquia libertad estado barinas, permitirá un avance exitoso en relación al cuidado y reutilización de los desechos sólidos y líquidos, además permitirá que la comunidad este educándose y participando directamente en la búsqueda de solución de problema en relación a la preservación del ambiente en su comunidad.

### **Delimitación de la Investigación**

La temática de nuestro trabajo de investigación está dirigida o determinada como Proponer un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barinas.

Nosotros ajustaremos nuestro trabajo de investigación a las condiciones o realidades que establezcan las normativas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora en un lapso considerado de tres (03) meses aproximadamente.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **Antecedentes de la Investigación**

A continuación se exhibirán una serie de aspectos históricos e investigativos son analógicos con el trabajo en estudio, así como las relaciones teóricos y legales que respaldan la investigación, para la cual se analizarán dos aspectos, el histórico y el investigativo pueden ser definidos como el compendio de una serie de componentes conceptuales sirven de plataforma a la investigación por realizar. Según **Sabino (2002)**, sostiene “Dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema” (p. 47).

En razón al estudio, se efectúa el marco teórico el cual tiene como finalidad de hacer referencias a teorías e informaciones relacionadas con el tema de investigación, describir los antecedentes, bases teóricas relacionadas con las variables y otros; con el propósito de darle fundamentación al trabajo a realizar, de allí a saber. Referente al marco teórico, **Arias (2012)**, expresa es el producto de la revisión documental y bibliográfica; el cual consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación documental que fundamenta el estudio” (p. 62).

Por lo antes expuesto, todo hecho logra abordarse sin una adecuada conceptualización, sobre cada problema se plantean referentes teóricos y conceptuales, ideas e informaciones, por más que éstas tengan todavía una índole difusa y sistémica, para terminar afirmando en el marco teórico se refiere a hacer explícitos los conceptos y supuestos, dan origen a la investigación, lo cual constituye el propósito del marco teórico. Cabe destacar Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirma que es necesario conocer los antecedentes (estudios, investigaciones y trabajos anteriores), especialmente si uno no es experto en los temas o tema que vamos a tratar o estudiar, afirmando:

“Conocer lo que se ha hecho con respecto a un tema ayuda a: No investigar sobre algún tema que ya se haya estudiado a fondo,...a estructurar más formalmente la idea de investigación,...a Seleccionar la

perspectiva principal desde la cual se abordará la idea de investigación”  
(p.28).

Conocer esto nos permitirá elaborar una investigación que sea novedosa, e incluso inédita, así nuestra investigación tendrá una temática con mayor claridad, sustentada de conocimientos científicos. Se realizará una investigación titulada Impacto Ambiental del Matadero de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas, Estado Barinas.

### **Antecedentes Históricos**

En el período de la Conquista se inició la introducción de diferentes formas de explotación de los bosques, los suelos y el agua, que guardan poco o ningún miramiento por su buen uso y conservación. En los primeros años, la relación de los conquistadores con el territorio estuvo marcada por el imperativo de extraer la máxima cantidad de oro y plata para la Corona. La agricultura en su primera fase se orientó a atender esta actividad, y gradualmente se fueron incorporando nuevas actividades agrícolas y ganaderas, como se ha señalado: “Independientemente de las explotaciones mineras, poco a poco, por medio de las encomiendas, las mercedes, las sesiones, las comunidades subsesoriales etc.

El territorio se organizó con predominio de las haciendas coloniales tradicionales, sistemas latifundio minifundio, en claves agrícolas, etc. Los sistemas de explotación de la actividad agrícola y el convencimiento de contar con suelos ilimitados fueron factores que influyeron en el establecimiento de métodos culturales reñidos con la conservación del suelo” (Gligo, 1992).

En la dramática historia de sumisión de los pueblos indígenas de la región, que se prolongó durante el período de la Colonia y que se simboliza con los casos de los imperios Azteca e Inca. Allí donde los pueblos indígenas presentaron menor resistencia a los propósitos de la Conquista, se fueron construyendo formas culturales mixtas. Pero ese proceso enfrentó numerosos conflictos con aquellos pueblos que intentaban conservar sus tradiciones ancestrales de manejo de los ecosistemas naturales frente a la febril actividad de los conquistadores movida por la idea de la expoliación de los nuevos territorios.



La idea del control de la naturaleza por el hombre se fue consolidando a través de los siglos, en particular con la Ilustración, la Revolución Industrial y los avances científicos modernos. No es el hombre como parte de la naturaleza sino el hombre que puede y debe dominarla, una concepción subyacente en muchas intervenciones en el medio natural, que las ciencias biológicas contemporáneas juzgan como una de las causas del deterioro y la destrucción del medio ambiente (Bury, 1971). Poco después de la Independencia, se expidieron nuevas legislaciones, como fueron, por ejemplo, las ordenadas por el Libertador Simón Bolívar para Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Entre ellas se mencionan el decreto relacionado con “Medidas de Conservación y Buen Uso de las Aguas” dictado en Chuquisaca, Bolivia, el 19 de diciembre de 1825, y el decreto de bosques referido a las “Medidas de Protección y Mejor Aprovechamiento de la Riqueza Forestal de la Nación”, expedido en Guayaquil, Ecuador, el 31 de julio de 1829 (Ruiz, 1994). El aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, aparecieron nuevas legislaciones sobre la explotación y uso de los recursos naturales renovables así como agencias públicas especializadas en su administración.

En los años treinta y cuarenta del siglo pasado se aprobaron legislaciones sobre los bosques, los suelos, las aguas, y la fauna —en particular los recursos pesqueros—, que denotan un impulso a la regulación. En la lenta construcción de esas primeras legislaciones y organizaciones que se registra en algunos países, durante la primera mitad del siglo, así como en las visiones que se van introduciendo sobre el manejo de los recursos naturales, se encuentran los antecedentes mediatos de la gestión ambiental moderna (Castro, 1994; Alvarenga y Lago, 2000; de Alba, 2000; Espino, 2000; Espinoza, 2000; Gabaldón, 2000; Rodríguez-B., 2000a; Smith, 2000). Comienza a surgir gradualmente la visión del aprovechamiento racional de los recursos naturales, que tiene como objetivo protegerlos con el fin de asegurar su renovación y su nueva explotación. Por ello se introduce el concepto “recurso renovable”, un término que toma auge después de la Segunda Guerra Mundial.

Se trata de aprovechar racionalmente los recursos naturales renovables, más como un medio para asegurar un flujo continuo de los productos de la naturaleza que para asegurar la conservación de los ecosistemas. La idea de la conservación es, en este contexto, un instrumento para la producción y no un fin en sí mismo, como va a aparecer posteriormente con el conservacionismo.

Esta visión toma un impulso gradual en América Latina y el Caribe entre los años cincuenta y setenta: en la pesca se establece el sistema de cuotas para conservar poblaciones que aseguren nuevas cosechas; en la explotación de bosques naturales se introducen las tecnologías que permitan la renovación del bosque y una producción constante en calidad y volumen; en las aguas no sólo se introducen sistemas de administración que garanticen una repartición equitativa del recurso frente a diferentes demandas (para el consumo humano, los usos domésticos, la industria, la agricultura, la ganadería, etc.) sino que se introduce la noción de proyectos para su uso multipropósito.

Era una visión que había surgido años atrás en los países industrializados, especialmente en los Estados Unidos y Europa y en nombre de la cual actuaban los contingentes de ingenieros forestales, los expertos en aprovechamiento pesquero y los ingenieros especializados en la construcción de presas de agua con múltiples fines (Hays, 1998). Todos ellos dejarían sentir su influencia en la América Latina y el Caribe. El conservacionismo Al mismo tiempo, la visión conservacionista se abre paso en la región. Es una perspectiva que considera la protección de ciertos recursos como una prioridad y no como un hecho subsidiario a su uso, hasta el punto que en algunos casos puede llevar a excluir la posibilidad de su aprovechamiento.

La visión conservacionista se manifiesta en la creación de los primeros parques naturales en distintos países, como en Argentina, México y Venezuela. Encuentra quizá una de sus mayores manifestaciones en la Convención del Hemisferio Occidental para la Protección de la Naturaleza y la Vida Silvestre, que fue negociada bajo los auspicios de la Unión Panamericana y ha sido señalada por muchos como “un acuerdo visionario” (Sands, 1994).

## **Antecedentes Investigativos**

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó una revisión bibliográfica con respecto a trabajos precedente a la misma, encontrándose estudios que sirvieron de apoyo referencial para el desarrollo de variables y objetivo de la temática estudiada, los cuales se mencionan a continuación:

Por su parte Paredes, M (2015) en su trabajo para optar al título de Magister en Ciencias de la Educación, el cual lleva por título; “Desarrollo de una Guía de Sensibilización medio ambiental utilizando el enfoque antropológico para estudiantes de educación básica”, se procedió a realizar un diagnóstico a través de la observación en la Escuela “Manuela Espejo”, el método de investigación fue el participativo con enfoques críticos y propositivos con docentes y estudiantes, los instrumentos de investigación utilizados fueron el cuestionario de preguntas, cuyos resultados se tabularon mediante el Excel, realizando el análisis e interpretación; se aplicó el instrumento de investigación a 240 estudiantes.

Los resultados indicaron que, la mayoría conoce la relación del hombre con el medio ambiente. Sin embargo no identifican el impacto de su estudio sobre todo en el deterioro medioambiental y sus consecuencias ya sea en la contaminación del agua, que es uno de los casos que mayor incidencia en las personas, sobre todo en los niños, a la vez que existen varios mensajes sobre la necesidad de no consumir agua contaminada, de cuidar el suelo, y de aprender técnicas para el tratamiento de los residuos, esto se determinó entre el saber y el no saber. En los resultados vemos la importancia de tener una Guía de Sensibilización medioambiental como parte de los recursos didácticos.

Este trabajo constituye un aporte para la investigación propuesta, por cuanto tiene como objetivo Desarrollar una guía de sensibilización medio ambiental a través del enfoque Antropológico para la enseñanza de las Ciencias Naturales, permitiéndole al investigador conocer que la comunidad no identifica el impacto medioambiental y sus consecuencias, lo que nos permite deducir que es de gran importancia que las comunidades estén instruidas en relación a la importancia del cuidado de la naturaleza, lo que les permitirá tener una vida saludable.

Para Parra, M. (2015) realizo un trabajo titulado: Campaña Ecológica para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental, las autoras de este trabajo nos encontramos con la necesidad de abarcar esta problemática otorgando herramientas a los maestros que les sirvan para orientar a los estudiantes en el tema ambiental, específicamente en la E.B. Clorinda Azcunes de San Diego estado Carabobo. La investigación se desarrolló bajo la modalidad de proyecto factible. Para efectos de la investigación, la población total está conformada por 32 docentes de aulas distribuidos en los turnos mañana y tarde, y la muestra fue de 12 docentes de la comunidad educativa.

Se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta para lo cual el instrumento que se elaboro fue el cuestionario, el cual fue sometido a juicio de expertos para su validación, posteriormente se verifico su confiabilidad y se aplicó el coeficiente de confiabilidad aplicando la formula alfa de cronbach. Los datos que se obtuvieron a través del instrumento se tabularon de forma manual, analizando los ítems y representándolo mediante gráficos estadísticos. Los resultados permitieron determinar que existe una confiabilidad de 0,81 lo que determina que es fructífero el desempeño de esta Campaña ecológica en el ámbito académico.

Este trabajo investigativo genera gran relevancia a nuestra investigación ya que la misma propone un programa direccionado a la promoción de los valores ambientales, para la creación de una formación educativa en los estudiantes para la conservación ambiental.

Así mismo Bolaños T. (2016) Para optar al título de tecnóloga en gestión ambiental y servicios públicos, realizo el trabajo el cual lleva por título; El Plan de gestión, manejo, tratamiento de vertimientos líquidos y subproductos de la planta de beneficio de ganado, municipio de San Francisco, Cundinamarca, tiene como objetivo elaborar una propuesta de gestión, manejo y tratamiento, encaminado a la adecuada disposición de los residuos líquidos y subproductos que se producen en la actividad industrial del sacrificio de bovinos, debido a que la planta de beneficio de ganado, no tiene tratamiento para los vertimientos líquidos, ni aprovechamiento de subproductos,

afectando la fuente hídrica de la Quebrada Toriba, afluente de la cuenca del Rio Tabacal.

A partir de visitas de campo, análisis de la producción de residuos líquidos y subproductos generados en la actividad de sacrificio y beneficio de bovinos se diagnostica la situación actual de la planta de beneficio tanto administrativa, técnica y ambientalmente evidenciando problemáticas y las que se derivan de ella, formulando por medio de fichas los programas, actividades, y medidas que buscan generar conocimiento a los administradores y operarios sobre la adecuada disposición y aprovechamiento de los residuos, como una actividad que mitigue el impacto negativo ambiental generado por la inadecuada disposición de subproductos y vertimientos líquidos; además de la generación de beneficios económicos, a su vez se desarrolla conjuntamente el plan de gestión del riesgo de vertimientos contemplando lo establecido en el Decreto 3930 del 2010.

Esta investigación aporta relevancia para el trabajo en estudio, por cuanto hacen referencia a muchos aspectos relacionados con la valoración del impacto ambiental en el manejo y proceso de residuos, líquido y el impacto social, además se refleja la posibilidad de incorporar una propuesta para la elaboración de un plan para el manejo, tratamiento de vertimientos líquidos y subproductos de la planta de beneficio de ganado, lo que permite mencionarlo porque el mismo sirve de sustentación a mi trabajo de investigación.

De igual manera Cedeño, J (2016) en su trabajo de investigación, se centró en proponer un programa educativo para la promoción de los valores ambientales desde el Liceo Bolivariano “Ciudad de Nutrias”, ubicado en el municipio Sosa, Estado, Barinas. Asimismo, la naturaleza del estudio se inscribe en el paradigma cuantitativo, enmarcado dentro de la modalidad de proyecto factible y apoyado en una investigación campo de carácter descriptivo bajo el diseño de estudio no experimental. La población de estudio está conformada por cuarenta y cinco docentes (45), que laboran en la institución señalada. Se seleccionó una porción representativa de la población en general y se utilizó básicamente un muestreo probabilístico para obtener diecinueve (19), sujetos a objeto de estudio.

Al mismo tiempo, se procedió a diseñar un instrumento de recolección de datos de tipo cuestionario contenido de 20 ítems o preguntas abiertas, agrupadas en la estructura de categorías de la escala tipo descriptiva. De igual manera, se utilizó la técnica de la validez a través de la estrategia de juicios de expertos para comprobar las relaciones de contenido inmerso en el instrumento, a su vez, se utilizó la escala de medición de Alfa y Crombach para avalar su confiabilidad del constructo de recolección de la información, cuyo valor fue de 0,86. Asimismo, se concluyó en la necesidad de un potenciar los aspectos axiológicos en los estudiantes con el fin de que sensibilizar su actitud para mejorar sus relaciones con respecto a su medio ambiente.

Cabe destacar que estas revisiones científicas generan un aporte valioso a la temática de estudio, ya que todas describen claramente la importancia de sensibilizar a las personas y comunidades, en relación al impacto ambiental y todos proponen campaña, programas, plan con la finalidad de orientarlos y guiarlos a las personas en contribuir para proteger el ecosistema y permitirles tener un vida saludable.

### **Bases Teóricas**

#### **Ambiente**

Zaror (2002), afirma que el medio ambiente es un sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanentes modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones.

#### **El Ser Humano y el Ambiente**

El ser humano es, en teoría solo una especie más. Sin embargo, su gran capacidad para explotar los recursos naturales y su dominio sobre la energía lo convierten en una especie diferente a las otras. Del medio ambiente proceden todos los recursos que utilizamos para vivir: aire, agua, alimentos, energías...etc. Sin embargo, también nuestros residuos y las consecuencias de nuestro desarrollo acaban en él. Al efecto que una determinada acción humana produce en el medio ambiente se le denomina Impacto ambiental. Y uno de los efectos más graves de nuestra relación con la

naturaleza es la contaminación, es decir, nos referimos a cualquier tipo de impureza, materia o influencias físicas (como basura, ruidos o radiación) en un determinado medio y en niveles más altos de lo normal que pueden ocasionar un peligro o un daño en el sistema ecológico, apartándolo de su equilibrio.

Cuando se hace referencia al conjunto de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos que se introducen en el Medio Ambiente como consecuencia de la acción humana se habla de vertido; y desgraciadamente nuestra acción sobre el Medio Ambiente cada día más se está traduciendo en el aumento del volumen de dichos residuos. Hablamos pues de residuos para referirnos a cualquier sustancia u objeto inservible, del cual su poseedor se desprende. Ante esta situación se pueden adoptar 3 medidas:

1. Reducción de residuos, tanto en cantidad como en cuanto a minimizar su peligrosidad.
2. Reutilización, ya que son muchos los residuos que no son inservibles sino que pueden aprovecharse para darles un nuevo uso.
3. Reciclaje, para transformar dichos residuos en sustancias nuevas o incluso extraerles la energía que contienen.

El aprovechamiento de los residuos impidiendo que vayan a pasar al Medio Ambiente es lo que se conoce como valorización. Por tanto, la reutilización y el reciclaje son métodos muy valiosos para economizar materias primas y energía, además de incidir en la disminución de los vertederos.

Durante toda la historia del ser humano, este ha recurrido preferentemente a formas de energía no renovables, es decir, que tras su uso sistemático acabarán por agotarse, sin embargo existen energías renovables que se obtienen de fuentes que no se gastan con el uso o que tardan un corto periodo de tiempo en regenerarse.

### **La Contaminación VS el Deterioro de los Recursos Naturales**

La contaminación, junto con el consumo de recursos, son unas de las principales causas de los problemas ambientales que actualmente se ciernen sobre el planeta. De esta forma es necesario conocer las causas que producen la contaminación de los

distintos medios, para que así las actitudes individuales y el conjunto de la sociedad puedan ser orientadas a no agravar dichos problemas.

Entre los problemas más representativos y a su vez más perjudiciales, podemos destacar:

- El cambio climático
- El efecto invernadero
- El agujero de la capa de ozono
- La lluvia ácida
- La contaminación de las aguas
- La contaminación de los suelos
- Los residuos
- La pérdida de biodiversidad en el mundo
- La deforestación y desertificación.

### **Factores físicos**

Rodríguez (2004), señala que los factores físicos son sistemas constituidos por elementos y procesos del ambiente físico. Se incluye un medio físico constituido por la atmósfera, agua, suelo, procesos geológicos (inestabilidades de taludes, erosión del suelo, inundaciones, sedimentación, sismicidad, paisaje, otros).

### **Factores bióticos**

Sistema constituido por elementos y procesos del ambiente natural. Se consideran en este medio los obreros de la minería, familias próximas al sitio de estudio, fauna y flora. (Rodríguez, 2004). Los factores ambientales citados son susceptibles de ser modificados por la acción humana. A su vez, estos pueden ser cuantificables numéricamente en forma directa o indirecta a través de indicadores ambientales.

### **Remediación ambiental**

Huertos (2003), subrayan este término como un conjunto de procedimientos de mejora y prevención de las causas que provocan impactos en el ambiente. O bien, conjunto de medidas encaminadas a reducir, remediar o cambiar las condiciones de impacto ambiental. La remediación de áreas sometidas a extracción minera puede entenderse desde varios puntos de vista según se dirija:



- a) Ordenación en condiciones similares a las existentes antes de la explotación.
- b) Recuperación natural de la zona con una desaparición acusada de las causas de impacto.
- c) Transformación del área para nuevos usos.

Por otra parte, Gómez (1,999), opina que las medidas correctora o remediación están encaminada a:

a) Evitar, disminuir, modificar, curar o compensar el efecto de una acción antrópica en el Medio Ambiente (aminorar los impactos intolerables, y minimizar todos en general).

b) Aprovechar mejor las oportunidades que brinda el medio para el mejor éxito de la acción programa. Esta misma fuente, señala que los tipos de medidas remediales o correctoras pueden darse tanto en la fase de construcción, explotación y/o abandono. Estas pueden ser: a) Minimizadoras o precautorias. Dirigida a alteraciones en la fase operativa de la acción. b) Correctoras. Se generan para evitar impactos tras el desarrollo de la acción antrópica.

c) Compensatorias. Impactos inevitables que serán compensados en otras zonas (restituyendo lo destruido en otro lugar, siempre y cuando esto sea posible).

No obstante, es preciso mencionar que las medidas citadas están condicionadas por el coste de las mismas, viabilidad técnica, eficacia, facilidad de implantación, mantenimiento y control.

### **Sensibilización Ambiental**

Según el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (Gobierno del Salvador) (2013) define: como una herramienta para el fortalecimiento de los sectores de atención y se enfoca en los temas prioritarios institucionales con el propósito de lograr un efecto multiplicador. Están diseñados en módulos para su seguimiento y funcionamiento. El punto de partida para que los sectores de atención identifiquen, definan, reflexionen la situación del deterioro ambiental ocasionado por el ser humano.

La sensibilización ambiental es el nivel más básico de transmisión de conocimientos sobre esta materia, y debe llegar a todas las escalas sociales, desde los más pobres hasta los más ricos, desde las personas sin formación hasta los titulados superiores, todos forman parte del cambio y a todos hay que llegar si se quiere

proteger el medio ambiente. ¡Sensibilizar ambientalmente hablando! Al ciudadano común, ello requiere de políticas que se conviertan en normas, que se orienten a la creación de deberes y obligaciones, a las que las personas de a pie deben cumplir, y que en repetidas ocasiones no llegan a comprender, al no contar con la información necesaria o con los medios para asimilarla. Estos medios a los que nos referimos son:

**Comunicación:** Transmitir de manera adecuada la información científica es una tarea compleja y requiere interactuar con el oyente de tal manera que pueda expresar también sus opiniones al respecto, para conocer cuáles son las dudas que le plantea la materia e intentar resolverlas de forma que le quede lo más claro posible.

**Participación:** Es un paso más en el proceso, a través de ella el oyente pasa a ser partícipe de las soluciones, es una manera de motivar a las personas a emprender el cambio en su filosofía de vida para un objetivo común que es salvar el planeta como lo conocemos. Se trata de cambiar de actitud, desde la pasividad a la pro actividad, para que cada uno se haga responsable de la parcela que le corresponde y actúe en consecuencia.

**Evaluación:** En esta fase el participante, pasa a evaluar su entorno inmediato, desde los comportamientos que observa hasta las políticas que se están llevando a efecto en su localidad. El cambio de mentalidad provoca la asimilación de los pasos que se están dando y de los que deben darse, y eso lo capacita para hacer partícipe a su entorno social y “contagiarlo” con su actitud.

### **Análisis de sensibilidad ambiental (ASA)**

Considera la susceptibilidad del ambiente al ser afectado en su funcionamiento o condiciones intrínsecas por la localización y desarrollo de cualquier proyecto y sus áreas de influencia (Benítez 2007) el ASA evalúa la susceptibilidad y resistencia de las variables características del ambiente, por efectos de las acciones previstas en la fase preliminar del proyecto. La sensibilidad ambiental implica la definición de una escala de valoración, para indicar el grado de susceptibilidad del medio en relación con el agente generador de perturbaciones. Las clases en cuestión y las valoraciones asignadas, de acuerdo con una escala que indica más bien cualidad que cantidad,

están afoscadas, particularmente en las variables consideradas más relevantes para el proyecto.

Se considera como clases de sensibilidad las siguientes:

- Sensibilidad muy baja: se reconocen aquellos criterios cuyas condiciones generales toleran sin complicaciones las acciones el proyecto, donde la recuperación podría ocurrir de forma natural.
- Sensibilidad baja: reconocen aquellos criterios cuyas condiciones generales toleran sin problemas las condiciones del proyecto, donde la recuperación, sin bien no podría ocurrir en forma natural, pueda darse con la aplicación de una medida relativamente sencilla.
- Sensibilidad media: se agrupan aquellos criterios donde existen aquellos criterios ecológicos o social frágil, por lo que su recuperación exige al momento de ejecutar un proyecto, la agrupación e mediadas que involucran alguna complejidad.
- Sensibilidad alta: se destacan aquellos criterios donde los procesos de intervención modifican significativamente sus condiciones originales y donde es necesario la aplicación de medidas complejas de tipo mitigante.
- Sensibilidad muy alta: se destaca aquellos criterios donde los procesos e intervención modifican irreversiblemente sus condiciones originales y donde es necesario la aplicación de medidas complejas de tipo compensatoria.

### **Impacto Ambiental**

Según Vargas (2008), el impacto ambiental se presenta cuando una acción o actividad produce una alteración favorable o desfavorable en el ambiente o en algunos de sus componentes referidos a su calidad ambiental, estético-ambiental y cultural. En este mismo orden de idea, Zaror (2002), se refiere al impacto ambiental como la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por acciones humanas (labores mineras) o actividad en un área determinada. Según este autor, opina que los impactos ambientales pueden ser positivos o negativos, es decir, beneficiosos o no deseados.

## **Tipología de los Impactos ambientales**

La clasificación de los efectos ambientales están en función de atributos característicos (Rodríguez, 2004), se presentan a continuación:

A.- Por su efecto. Relación causa –efecto. Se divide en: a) Primarios o Directos. Efectos causados por la acción antrópicas a un factor ambiental y que ocurren generalmente al mismo tiempo y en el mismo lugar. Esto se asocia con la construcción, operación y mantenimiento de una instalación o actividad.

b) Secundarios o Indirectos. Cambios indirectos o inducidos en el medio ambiente, la población, el crecimiento económico y uso de terrenos y otros efectos ambientales resultantes de una acción.

B.-.Por la interrelación de acciones. Se catalogan en:

a) Simple. Cuando el impacto se produce sobre un solo componente en el medio ambiente.

b) Acumulativo. Impactos ambientales resultantes del impacto incrementado de la acción propuesta sobre un recurso común.

C.- Por su carácter Los impactos ambientales pueden ser negativos, positivos; según su carácter beneficioso, perjudicial o previsible por su dificultad de cuantificarlo.

D.- Por la intensidad del impacto Grado de incidencia sobre el medio en el ámbito específico en que se actúa. Esta se clasifica en: Notable. Destrucción total o la mejoría notable.

Medio. Alteración media.

Mínimas y/o bajas. Prácticamente no hay alteración de impacto ambiental.

E.-. Por la extensión del impacto. Área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno físico afectado. Se divide en:

Puntual parcial. Incidencia apreciable en el medio.

Extremo. Se produce en un área importante del medio.

Generalizado. Impacto generalizado en el entorno objeto de interés.

F.-. Por el momento que se manifiesta. Alude al tiempo que transcurre entre la aparición de la acción y la aparición del efecto sobre algunos de los factores contemplados. Varía según sea inmediato, a medio plazo o a largo plazo. Se clasifica

en: Latente. El efecto se manifiesta al cabo de cierto tiempo, desde el inicio de la actividad que lo provoca, no es acción es reacción.

Inmediato. El tiempo entre el comienzo de la acción y la manifestación del impacto es nulo. Ej. el ruido aunque por el tiempo puede pasar a ser latente.

Crítico. Cuando el momento en que tiene lugar la acción es crítica independientemente del nivel en que se produzca.

G.-. Por su persistencia Se relaciona al tiempo que supuestamente permanecería el efecto a partir de la aparición de la acción en cuestión. Dos son las situaciones consideradas, según la acción que se produzca:

Temporal. Cuando su efecto es permanente en el tiempo de 1-3 años.

Permanente. Cuando el efecto supone una alteración indefinida en el tiempo.

H.- Por su capacidad de recuperación. Se clasifica en:

Irrecuperable. Cuando la alteración o pérdida del medio ambiente no se recupera.

Irreversible. La imposibilidad de retornar por medios naturales a la situación anterior.

Mitigables. Cuando es posible retornar la calidad ambiental a un grado superior

Fugaces. Ruido (en el momento del arranque de una máquina).

I.- Por su periodicidad. Se divide en:

Continuo. Es cuando se produce de manera sistemática.

Periódico. El efecto se manifiesta de manera intermitente en el tiempo.

Aparición irregular. El efecto se manifiesta de manera imprevisible y sus alteraciones pueden ser valoradas en función del tiempo (inesperado).

.J.-. Por la necesidad de aplicación de medidas correctoras. Se clasifican en:

Crítico. Cuando el efecto es superior al umbral aceptable (no admite medidas correctoras).

Severo. Recuperable con medidas correctoras pero se demora en el tiempo.

Moderado. Recuperable con medidas correctoras.

K.- Por la Recuperabilidad. Se refiere a la posibilidad de reconstruir las condiciones iniciales una vez transcurrido un tiempo.

L.- Acumulativo. Son aquellos impactos ambientales resultantes del impacto incrementado de la acción propuesta sobre un recurso común, cuando se añade a acciones pasadas, presentes y futuras. O bien, cuando una acción que tiene poco impacto por sí sola puede traer uno o más atributos ambientales que traerían la consecución de daños irrevocables con impactos potencialmente serios para los ecosistemas afectados.

Gómez (1999), sugiere que para la valoración de los impactos ambientales debe tenerse en cuenta, la siguiente clasificación:

Compatible. Rápida recuperación sin medidas correctoras.

Moderado. La recuperación tarda cierto tiempo pero no necesita medidas correctoras o algunas muy simples.

Severo. La recuperación requiere bastante tiempo y medidas correctoras complejas.

Crítico. Supera el umbral tolerable y no es recuperable independientemente de las medidas correctoras.

### **Causas de impacto ambiental**

El autor manifiesta que las causas pueden ser humanas o naturales. Entre estas últimas, figuran los grandes desastres medioambientales como huracanes, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, caída de meteoritos, inundaciones o cambios climáticos extremos. En cuanto a las causas que son debido a la acción del hombre, las principales son:

Explotación de recursos naturales. Como la minería, la tala, la pesca de arrastre o la caza indiscriminada, actividades que agotan o deterioran el medio ambiente para obtener materia prima.

Disposición de desechos. Tanto los residuos urbanos (basura, cloacas), como los subproductos industriales que son vertidos al mar o disipados en la atmósfera, alteran significativamente el balance químico de la naturaleza. La quema de hidrocarburos y combustibles fósiles es uno de los principales causantes de ello.

Guerras. Toda la destrucción desencadenada durante los conflictos bélicos, como bombardeos, uso de armamento químico y abandono de material de guerra (balas, minas, material destruido, etc.), tienen su costo ecológico también.

Material radiactivo. Ya sea debido a experimentos con la energía nuclear con fines pacíficos (en radiactivos para esterilizar o en plantas para generar electricidad) o bélicos (bombas atómicas), el residuo radiactivo, es de los más dañinos para el ecosistema que se conocen.

Expansión urbana. Las ciudades crecen y crecen, consumiendo o alterando la superficie que antes era refugio de especies animales y vegetales para siempre.

### **Bases Legales**

El sustento legal de esta investigación gira a un conjunto de leyes y normas académicas, cuyos articulados guardan relación con el tema objeto de estudio. A continuación se hace referencia a los contenidos más representativos por cada instrumento legal. Comenzando, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); Consagra el derecho y el deber de todo venezolano de salvaguardar y preservar el medio ambiente.

Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal.

Una vez más se evidencia la importancia del cuidado del ambiente, donde la formación, masificación, sensibilización y la atención que debe brindársele al ecosistema para generar una situación de agrado, que permite influir en la eficacia de una vida saludable.

### Capítulo IX

#### **De los Derechos Ambientales**

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de

contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128.

El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129.

Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. Es por ello que, en los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

En este orden de ideas, podemos referirnos a que se observa el interés del estado por contribuir al cuidado ambiental, dándonos basamentos legales y herramientas que nos hacen reconocer las debidas acciones que se deben seleccionar para mantener los espacios ambientales se mantengan libre de contaminaciones que generen la posibilidad de disfrutar de una vida y de un ambiente seguro.

### **Ley Orgánica Del Ambiente**

Obliga a las empresas públicas nacionales y municipales donde el estado tenga participación directa e indirecta con el 50% o más a ejecutar y programar sus



actividades conforme al plan nacional de conservación, defensa y mejora del ambiente y a la Ley Orgánica del Ambiente (LOA).

- Crea el consejo nacional del ambiente
- Crea la oficina nacional del ambiente
- Crea la guardería del ambiente

Artículo 1.

Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad.

De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Artículo 3. A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Educación ambiental: Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

### **Ley Penal del Ambiente**

(Gaceta Oficial N° 39.913 del 02 de mayo de 2012)

Artículo 1.

La presente Ley tiene por objeto tipificar como delito los hechos atentatorios contra los recursos naturales y el ambiente e imponer las sanciones penales. Asimismo, determinar las medidas precautelarias, de restitución y de reparación a que haya lugar y las disposiciones de carácter procesal derivadas de la especificidad de los asuntos ambientales.

A través de este artículo se visualiza el interés del estado de plasmar normas legales que van en beneficio de la atención principal que se le da a los recursos naturales y al ambiente, por lo que un daño al ambiente permitirá acarrear sanciones legales.

## **Ley De Residuos Y Desechos Solidos**

Desarrolla principios de integridad, participación comunitaria, información y no discriminación.

### Artículo 1.

La presente Ley tiene por objeto el establecimiento y aplicación de un régimen jurídico a la producción y gestión responsable de los residuos y desechos sólidos, cuyo contenido normativo y utilidad práctica deberá generar la reducción de los desperdicios al mínimo, y evitará situaciones de riesgo para la salud humana y calidad ambiental.

### Artículo 8.

El Estado asegurará a los ciudadanos el acceso a la información, educará sobre el manejo integral de los residuos y desechos sólidos, y su incidencia en la salud y el ambiente.

## **Ley Para La Protección De La Fauna Doméstica Libre Y En Cautiverio**

### Artículo 1.

La presente Ley, tiene por objeto establecer las normas para la protección, control y bienestar de la fauna doméstica.

### **Sistema de variables**

En los trabajos de investigación las variables constituyen los elementos claves del estudio y se presentan incorporados en los objetivo para identificarlos según sea la relación que tienen entre sí, siendo estas la expresión del significado, que le confiere el investigador a las mismas y así debe entenderse durante todo el trabajo.

De acuerdo con Sabino (2005), las variables son “elementos de una formula, proposición o algoritmo que puede adquirir o ser sustituido por un valor cualquiera (siempre dentro de su universo)” (p.12). Los valores que una variable es capaz de recibir, pueden estar definidos dentro de un rango, y/o estar limitados por criterios o condiciones de pertenencia, al universo que les corresponde (en estos casos, el universo de la variable pasa a ser un subconjunto de un universo mayor, el que tendría sin las restricciones).

## **Operacionalización de las Variables**

Un aspecto importante a considerar en la investigación es la conceptualización operacional de las variables en estudio, o como algunos autores llaman la Operacionalización de las Variables, la cual Arias (2012) afirma, como la definición conceptual y operacional de las variables de la hipótesis pasando de un nivel abstracto a un nivel concreto y específico a efectos de poder observarla, mediarla o manipularla, con el propósito de contrastar la hipótesis.

En cuanto a dicho proceso, Korn (Citado en Balestrini, 2006), plantea que se deben seguir procedimientos como los que se mencionan a continuación: Definición nominal de la variable a medir, definición real: en la que se listan las dimensiones y la definición operacional en la que se seleccionan los indicadores. Al respecto, Arias (ob.cit), coincide en que es importante tener en cuenta para realizar la operacionalización de las variables la definición conceptual y operacional de las mismas.

De acuerdo con Balestrini (ob.cit) y Álvarez (2011) señalan que la definición operacional (indicadores) se refiere al conjunto de procedimientos que describirá cómo será “medida” la variable en estudio. Es decir, implica seleccionar los indicadores contenidos, de acuerdo al significado que se le ha otorgado a través de sus dimensiones a la variable de estudio. Este momento del desarrollo operacional de las variables, debe indicar de manera precisa el qué, cuándo y cómo de la variable y las dimensiones que la contienen. Se trata de encontrar los indicadores para cada una de las dimensiones establecidas.

### **Descripción de las Variable**

Una variable Tamayo (2005), comprende “un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como características la capacidad de asumir distintos valores ya sean cualitativa o cuantitativamente” (p.109). De acuerdo con Sabino (1986), la define es cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores, es decir, que puede variar, esta se clasifica, en: Independiente: (estímulo) Es la variable causa. Se manipula para examinar su impacto. Dependiente: (Resultante, efecto de criterio) Es la variable efecto que se

detectará por el estímulo de otras variables, indica si el tratamiento o manipulación de la variable independiente tuvo algún efecto. A propósito de esto, Tamayo y Tamayo (2005), la variable es un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir distintos valores, ya sea cualitativa o cuantitativa. Las variables que se trataran en la investigación son las siguientes: Sensibilización Ambiental e Impacto ambiental.

**-: Impacto Ambiental** Variable dependiente (Y)

**-: Sensibilización Ambiental** Variable Independiente (X)

**Cuadro N° 1:****Operacionalización de variable.**

**Objetivo general:** Proponer un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barinas

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSION	INDICADORES	ÍTEMS
<u>Dependiente:</u> Impacto ambiental	El impacto ambiental se presenta cuando una acción o actividad produce una alteración favorable o desfavorable en el ambiente o en algunos de sus componentes referidos a su calidad ambiental, estético-ambiental y cultural. Según Vargas (2008).	Funciones	Por su efecto	1
			Por su capacidad de recuperación	2
			Acumulativo	3
		Causas	Explotación de recursos naturales	4
			Disposición de desechos	5
			Expansión urbana	6
<u>Independiente:</u> Sensibilización Ambiental	Como una herramienta para el fortalecimiento de los sectores de atención y se enfoca en los temas prioritarios institucionales con el propósito de lograr un efecto multiplicador. Según el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (Gobierno del Salvador 2013).	Medios	Comunicación	7
			Participación	8 y 9
			Evaluación	10
		Clases	Muy Alta	11
			Alta	12
			Media	13
			Baja	14
			Muy Baja	15

### **CAPITULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

En el marco metodológico se expone la naturaleza, el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad, igualmente la técnica de análisis de los datos recopilados que serán utilizados. En tal sentido, Balestrini (2006) detalla “está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos” (p.125). Por esta razón, es donde el estudioso debe presagiar sus maniobras a seguir para afrontar los hechos, es decir, para enunciar el patrón operativo que le acceda acercarse a su objeto de estudio y diferenciar así la situación con sus planteamientos.

Según Hurtado y Toro (2007), agregan el marco metodológico “... constituye la médula de la investigación” (p.39), se refiere al desarrollo propiamente dicho del trabajo investigativo. Por tal razón, el presente estudio tiene como propósito Proponer actividades para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la parroquia Libertad del municipio Rojas estado Barinas.

#### **Naturaleza de la investigación**

A juicio de las Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especialización, Maestría y Tesis Doctorales da la Universidad Fermín Toro (2001), “la finalidad, los fundamentos, la relación objeto-sujeto, el estilo del investigador y la aproximación a la realidad van a estar explicitadas en el enfoque o paradigma que emplee” (pp.58-59). Barrera (2008) expresa “por lo regular, un paradigma determina lo que se debe dar dentro de un contexto, como también aquello que se va a desconocer, los paradigmas condicionan la lectura de los hechos, orientan las vivencias, precisan interpretaciones sobre conocimientos” (p.127).

De allí, en vista que las variables de estudio: Impacto ambiental Variable dependiente (Y) y Matadero Municipal Variables independiente (X), permiten su medición en términos numéricos, se justifica la adopción de una metodología cuantitativa para la realización del mismo.

Siguiendo el mismo orden de ideas, Barrera (2008) indica que “la naturaleza cuantitativa tiene como finalidad asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia, enraizado filosóficamente en el positivismo” (p.57). Según Palella y Martins (2010), este enfoque concibe a la ciencia como una descripción de fenómenos que se apoyan en hechos dados, De este modo, con la utilización de las técnicas cuantitativas de investigación, se procura conocer la realidad objetiva y cuantificar sus resultados para dar explicaciones a la problemática estudiada, sin prestar atención a la subjetividad de las personas involucradas ni permitir juicios de valor por parte del investigador.

### **Tipo de la investigación**

La elección del tipo de investigación establece los pasos a continuar en el estudio, las técnicas y métodos que puede emplear el investigador para el resultado de los objetivos trazados. Palella y Martins (ob.cit), acotan “se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios” (p.88). Por consiguiente, determina todo el enfoque de la investigación influyendo en instrumentos, y hasta la manera de cómo se analiza los datos recaudados. Así, el punto de los tipos de investigación en una investigación va a constituir un paso importante en la metodología, pues este va a determinar el enfoque del mismo.

De acuerdo al nivel de investigación, es decir, el nivel de profundidad con que se afronta un fenómeno u objeto de estudio, la actual investigación se enmarco de tipo descriptivo. Se asienta primordialmente, en interpretar realidades de hechos. Contiene descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos (Palella y Martins, ob.cit). Concordando con las indicaciones de los nombrados autores, Arias (2012) afirmar:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p.24).

Desde los enfoques anteriores, se concluye que este tipo de investigación se identifica por concebir datos de primera mano, para ejecutar después un análisis general, tanto de la fuente primaria, fuente secundaria, así como de los hallazgos teóricos encontrados en la revisión bibliográfica y presentar un panorama del problema o resultados de las indagaciones. Por lo tanto, la investigación exhibida se enmarca de tipo descriptivo, originado a que se realizó un Diagnostico de los impactos ambientales que ocasionan el matadero municipal de la parroquia Libertad del Municipio Rojas Estado Barinas; donde se tomaron los datos para efectuar el análisis de la investigación.

En este sentido, la Universidad Santa María en las Normas para la Elaboración, presentación y evaluación de los Trabajos de Grado (2002) señala que el nivel o estudio descriptivo consiste “en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” (p.53). La exploración en estudio es de tipo descriptivo, debido que a partir del mismo el autor recopilara, procesara pesquisa correspondida a la investigación, mediante el cual establecerá conclusiones y recomendaciones que favorecerán a proponer actividades para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la parroquia Libertad del municipio Rojas estado Barinas.

La investigación se enmarca bajo la peculiaridad de proyecto factible, Según Álvarez (2011) el proyecto factible está compuesto por tres fases: diagnostico, factibilidad y diseño. A su vez la factibilidad está formada por: estudio de mercado, estudio técnico, evaluación financiera y evaluación económica. En la cual tiene por objetivo presentar una propuesta de actividades para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la parroquia Libertad del municipio Rojas estado Barinas. Donde como meta se busca brindar de herramientas necesarias a los habitantes que habitan a los alrededores del matadero municipal.

Respecto a la modalidad de proyecto factible el Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. U.P.E.L. (2011) establece que: “El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o



necesidades de organizaciones o grupos sociales. (p. 21); igualmente puede referirse a la formulación de las políticas, programas, tecnología, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.

La investigación objeto de estudio se enmarca en un diseño de campo, debido a que el proceso de desarrollo permite la recogida de datos en forma directa de la actualidad. En éste caso, la observación y aplicación del instrumento se hará a miembros de la comunidad que habitan en dicho sector en Libertad estado barinas. En cuanto a la investigación de campo la fuente antes citada la define como;

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad. (p.18)

Del mismo modo, Sabino (2002), expresa que un estudio de campo se refiere a métodos a emplear cuando los datos de interés se recopilan en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo; se utilizan datos originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza, como es el caso de esta investigación. En este tipo de estudio el investigador debe ser capaz de definir qué va a medir y cómo va a lograr la precisión en esa medición.

De acuerdo a los autores la investigación de campo, se refiere al análisis sistemático de problemas en la realidad con el propósito bien sea describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y explicar sus causas, efectos para predecir sus ocurrencias. Los datos de interés serán recogidos de forma directa en la realidad, en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios.

Por lo que Balestrini (2006) señala que, el diseño de campo son “aquellos estudios donde se observan los hechos estudiados tal como se manifiestan en su ambiente natural” (p.143). Por lo cual, los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos

originales o primarios. Por tal razón, debe establecerse un plan que permita dirigir la presente investigación hacia el logro de objetivos. Dentro de este marco, que se abordaron las fases siguientes:

- Búsqueda de información documental; para la presentación de los soportes teóricos y documentales de la investigación. Según Sabino (ob.cit), “es el análisis crítico de toda la información obtenida de los diferentes documentos (no directamente de la realidad): revistas, libros, periódicos, cintas de grabación, encuestas de informes de investigaciones anteriores y otros” (p.47). Por consiguiente, se analizarán las fuentes documentales ya existentes, y luego se realizarán aportes personales por parte del investigador.

- Elaboración y aplicación de los instrumentos de medición (cuestionarios o entrevistas); con el propósito recabar la información que se necesita.

- Análisis de la información recogida; para dar a conocer de manera clara la situación actual del problema planteado.

- Presentación de los resultados de la investigación; y de acuerdo con los mismos se presentarán posibles soluciones.

### **Diseño de la investigación**

El diseño de investigación desglosa las estrategias básicas que el investigador adopta para generar información exacta e interpretable. En tal sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2010) refieren que el diseño “señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se han planteado y analizar con certeza las variables o hipótesis formuladas en un contexto particular” (p.118). Esto, se utilizará de sustento en el proceso de planeación del trabajo que se quiere abordar en la perspectiva del conocimiento científico.

Partiendo de estos preceptos y ubicados en una modalidad de proyecto factible, se asume que el diseño es el propio de esta modalidad, el cual se constituye de cinco fases, tal como se mencionan a continuación; Fase I El Diagnóstica, Fase II la Determinación de Factibilidad, Fase III El Diseño de la Propuesta.

Sin embargo, para este estudio se tomó la propuesta de la Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”, (UPEL, 2011), la cual plantea que los trabajos de Grado de Maestría, en la modalidad de proyecto factible pueden desarrollar las tres primeras fases es decir Diagnóstico, Determinación de Factibilidad y el Diseño de la propuesta. Considerando que la investigación realizada se enmarca en la modalidad de un proyecto factible, las etapas de ejecución serán las siguientes: Diagnóstico, factibilidad y diseño de la propuesta. Con la intención de ser más explícito a continuación se expone el contenido de cada una de estas fases:

### **Fase I. Diagnóstico**

Esta Fase permitirá determinar la situación actual del contexto general existente en lo referente al impacto ambiental que ocasiona el matadero municipal de Libertad Estado Barinas. De igual manera, se desarrollara un estudio de campo, donde se realizaran observaciones, encuestas y supervisiones, las cuales permitieran establecer firmes criterios sobre la situación actual del matadero municipal, aspecto que permitirá verificar la necesidad de proponer un Plan de Actividades para Mitigar el Impacto ambiental del matadero Municipal en Libertad Estado Barinas.

### **Fase II. Factibilidad**

Una vez finalizada la fase de diagnóstico se procederá a desarrollar el estudio de factibilidad del proyecto, tomando en cuenta los aspectos técnicos, económicos, legales, y políticos. Al analizar cada uno de estos elementos y factores involucrados en el proyecto, se podrá demostrar la viabilidad de la propuesta que se presenta es real y está garantizada en un trabajo técnico que se anexa en la fase operativa de este apartado.

### **Fase III. Diseño de la Propuesta**

Identificada la necesidad, y calculada la fase de factibilidad se procederá a la consolidación de las Actividades para Mitigar el Impacto ambiental que genera el matadero Municipal en Libertad Estado Barinas, con el propósito de brindar oportunidades de mejorar estilo de vida, además de ampliar la masificación y sensibilización de los miembros de la comunidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

## **Población**

El universo o población según, Arias (2012), la población es “el conjunto finito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p.81). Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.304). Es decir, se recurrirá a un conjunto de personas con características comunes que serán objeto de estudio. La población está conformada por cien (100) personas jefes de familias que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas objeto de estudio.

## **Muestra:**

Muestreo aleatoria Simple: De acuerdo con Webster (1998) “una muestra aleatoria simple es la que resulta de aplicar un método por el cual todas las muestras posibles de un determinado tamaño tengan la misma probabilidad de ser elegidas,” (p. 324). Esta definición refleja que la probabilidad de selección de la unidad de análisis A es independiente de la probabilidad que tienen el resto de unidades de análisis que integran una población. Esto significa que tiene implícita la condición de equiprobabilidad (Glass y Stanley, 1994).

## **Técnica e instrumento de recolección de la información**

Según Arias (2000), expresa que las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p.53). En este sentido, se busca aplicar una técnica acorde a la investigación, partiendo que la muestra es de treinta (30) sujetos, De allí, que la técnica utilizada en la investigación será la encuesta; la cual según Hurtado y Toro (2007), “consiste en formular preguntas directas a una muestra representativa de sujetos a partir de un cuestionario” (p.87). Por lo tanto, se aplicara al personal objeto del estudio: jefes de familias quienes habitan en las proximidades del matadero. Se considera que esta técnica e instrumentos son más acorde en la investigación por su facilidad a la aplicación.

De igual forma, los citados autores establecen que los instrumentos de recolección de datos son “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la

información” (p.53). En consecuencia, el instrumento que se utilizara es un cuestionario con preguntas estructuradas en una escala tipo (Likert), con sus respectivas opciones o categorías a saber: Siempre (S), Casi siempre (CS), Algunas veces (AV), Casi nunca (CN) y Nunca (N).

### **Validez del instrumento**

Para garantizar la validez de esta investigación, el cuestionario se elaborara con preguntas que abordaron la información de lo que se deseaba medir. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), “la validez se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que mide” (p.352). El proceso de validez de contenido se llevó a cabo a través de la relación establecida entre los objetivos, variables e indicadores, de acuerdo con ello se elaboraran los ítems. Para comprobar la validez de los instrumentos que se utilizaran en esta investigación, se tendieron cuatro (4) momentos detallados a continuación:

I. Primer Momento. Se diseñaran los instrumentos y someterán al criterio de la opinión de tres (3) expertos familiarizados con las variables en estudio (Juicio de Expertos). Los cuales, determinaran que el instrumento realmente reflejaba un dominio específico del contenido que se quería medir.

II. Segundo Momento. Después de haber acopiado las opiniones, observaciones y críticas al respecto, hecho con el apoyo de expertos (teniendo en cuenta la correlación de las preguntas, la cohesión y el grado de pertinencia en la orientación para el logro de los objetivos planteados y el marco referencial que lo sustenta), se elaborara nuevamente el diseño de los instrumentos con las correcciones del caso y se consultara nuevamente a la muestra de expertos.

III. Tercer Momento. Recepcionada la opinión favorable de la mayoría de los expertos, ya con las recomendaciones del caso y que los instrumentos cumplan con las características apropiadas para que pudiesen ser aplicados a las muestras respectivas. Se tomaran en cuenta las recomendaciones realizadas por los expertos, se elaborara nuevamente el diseño de los instrumentos y se aplicara a una muestra piloto (conformada por otros sujetos, con características iguales a los sujetos de estudio).

IV. Cuarto Momento. Finalmente, se procederá al diseño definitivo de los instrumentos, los mismos que deberán ser aplicados a las muestras respectivas de estudios.

### **Confiabilidad del instrumento**

Una vez evaluado el cuestionario, se realizarán los ajustes necesarios, y se procederá a aplicar una muestra a voceros del sector que habitan alrededor del matadero, no pertenecientes a la muestra del estudio (prueba piloto). Para determinar la confiabilidad, Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit) afirman que “la confiabilidad de contenido de un instrumento de medición, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.353).

El objetivo de dicha prueba, es refinar el instrumento de investigación antes de su aplicación definitiva. Con éste procedimiento, se verifica la operatividad del instrumento a nivel del grado de comprensión de los sujetos investigados. Asimismo, observar si el instrumento responde a los propósitos establecidos en la investigación. Entre los procedimientos para medir la Confiabilidad de un Instrumento de medición se encuentra el Coeficiente Alfa de Cronbach. Este método, determina la consistencia interna de una escala analizando la correlación media de una variable con todas las demás que integran dicha escala. Toma valores entre 0 y 1; cuanto más se acerque el coeficiente a la unidad, mayor será la consistencia interna de los indicadores en la escala evaluada.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), esta fórmula estadística requiere de una sola administración del instrumento de medición y produce valores entre 0 y 1, en donde 0 significa nula confiabilidad y 1 el máximo. Al efecto, por tratarse de instrumentos con opciones de respuestas, policotómicas, se empleará el coeficiente Alfa Cronbach, que según Sabino (2010), puede ser entendido como “el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento con relación a las características que permite medir.” (p. 44). El mismo, está dado por la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{N}{(N - 1)} * \left[ 1 - \frac{\sum s_i^2}{s_x^2} \right]$$

Dónde:

$\alpha$  = Coeficiente de Confiabilidad

N = Número de ítems.

Si = Sumatoria de las Varianzas de cada ítems.

Sx<sup>2</sup> = Varianza total del instrumento.

Para evaluar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas es común emplear el coeficiente alfa de Cronbach; la cual puede tomar valores entre cero (0) y uno (1), donde: 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total.

### **Cuadro N° 2:**

#### **Rango y magnitud para los criterios de confiabilidad.**

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta Confiabilidad
0,61 a 0,80	Alta Confiabilidad
0,41 a 0,60	Moderada Confiabilidad
0,21 a 0,40	Baja Confiabilidad
0,01 a 0,20	Muy Baja Confiabilidad

### **Procedimiento y análisis de los datos**

Son las formas a partir de las cuales los datos obtenidos durante al proceso de la investigación el tipo de análisis está directamente determinado en relación al tipo de técnica utilizada para la recolección de la información. El Manual de Trabajo de grado, Especialización y Tesis doctoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador/UPEL (2011), establece “en el análisis de los datos se describen las técnicas estadísticas o de otro tipo, utilizadas para el procesamiento de los datos y la información recopilada para la investigación” (p.35), es decir que toda la información

que se recopile será procesada a través de los procesos propios de la estadística descriptiva.

En esta perspectiva, Lerma (2012) señala “la realización del análisis de los datos implica hacer una revisión detallada sobre las relaciones entre las variables y los posibles resultados; se ajusta una vez obtenida la información y a medida que se interpretan los datos” (p.101).



## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **Análisis e Interpretación de los Resultados**

En este apartado, se muestran los procedimientos utilizados para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de recolección de datos, tipo cuestionario y con escalamiento tipo Likert, conformado por quince (15) ítems con las alternativas Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca; y se le administró a treinta (30) jefes de familias que conforman la muestra seleccionada en la comunidad aledaña al matadero municipal de Libertad Estado Barinas.

La información suministrada por los encuestados se procesó a través de cuadros de distribución de frecuencias por variable, dimensión e indicadores; posteriormente se elaboraron gráficos de acuerdo a las opciones de cada ítem y así conformar el análisis respectivo que se complementó con referencias o aportes de autores o investigaciones realizadas sobre el tema objeto de estudio.

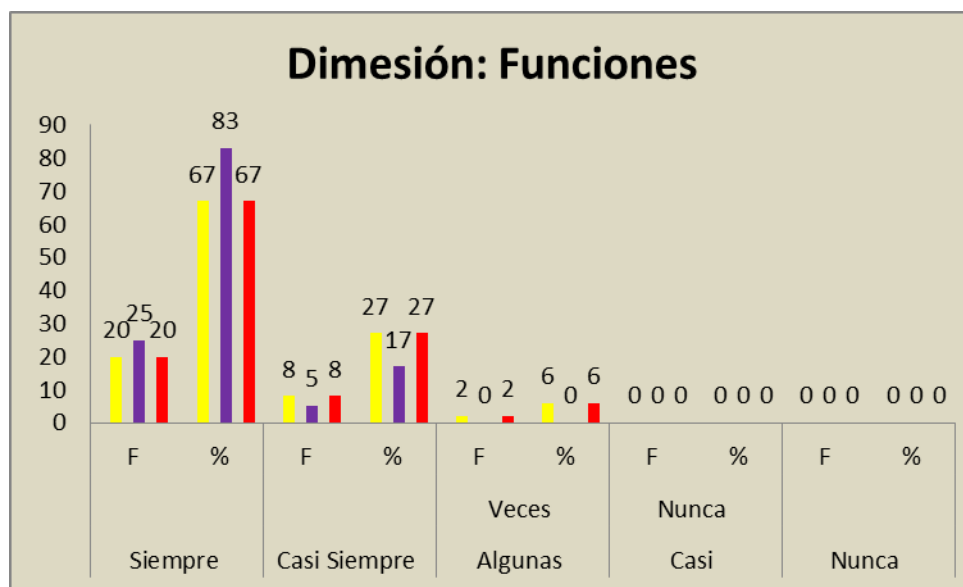
En este sentido, Palella y Martins (2012) afirman que “la interpretación de los resultados consiste en inferir conclusiones sobre los datos codificados, basándose en operaciones intelectuales de razonamiento lógico e imaginación, ubicando tales datos en un contexto teórico” (p.196). De igual manera, permite resumir y sintetizar los logros obtenidos, a los efectos de proporcionar mayor claridad a las respuestas y conclusiones respecto a las dudas, inquietudes o interrogantes planteadas en la investigación.

En las mismas circunstancias, la intencionalidad de la misma trata de explicar y/o dar respuestas a explicaciones de la fenomenología de la institución objeto de estudio, apaleando al marco teórico y los objetivos fijados. Los datos recogidos se ordenaron en cuadros de distribución de frecuencias porcentuales por ítems para las variables impacto ambiental y sensibilidad ambiental los mismos se representaron en gráficos que permiten visualizar la información característica de las variables delimitadas.

**Cuadro N° 03 Distribución de Frecuencias de la Variable Impacto Ambiental para la dimensión funciones en sus Indicadores: Por su efecto, Por su capacidad de recuperación y Acumulativo.**

N°	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Por el efecto de causas culturales en el matadero municipal de libertad se genera el deterioro ambiental.	20	67	8	27	2	7	0	0	0	0
2	La capacidad de recuperación de los desechos sólidos, líquidos del matadero municipal mejora la calidad ambiental.	25	83	5	17	0	0	0	0	0	0
3	La acumulación de desechos sólidos generados por el matadero impacta desfavorablemente en el ambiente.	20	67	8	27	2	7	0	0	0	0

**Fuente:** Instrumento Aplicado a los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas.



**Gráfico 1:** Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas. Para los ítems 1, 2 y 3.

Considerando las respuestas obtenidas y reflejados en el cuadro 3, grafico 1, en el ítems 1 el sesenta y siete por ciento (67%) de la población encuestada señaló que “siempre” el deterioro ambiental es causado por los efectos de causa cultural;

mientras un veintisiete por ciento (27%) expreso que “casi siempre” y seis (06) por ciento manifestó que algunas veces. Según Rodríguez, (2004) Por su efecto. Relación causa –efecto. Se divide en: a) Primarios o Directos. Efectos causados por la acción antrópicas a un factor ambiental y que ocurren generalmente al mismo tiempo y en el mismo lugar. Esto se asocia con la construcción, operación y mantenimiento de una instalación o actividad.

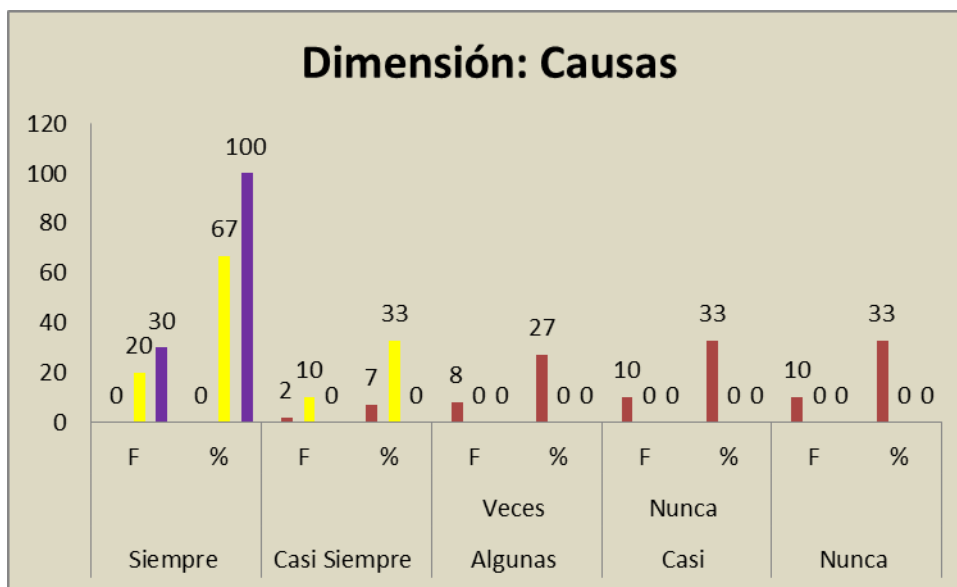
Con respecto al ítems 2, el ochenta y tres por ciento (83%) expresaron que “siempre” es necesaria la recuperación de los desechos líquidos y sólidos para mejorar la calidad ambiental, y un diecisiete por ciento (17%) respondió que “casi siempre” “siempre”. Según Rodríguez, (2004) Por su capacidad de recuperación. Se clasifica en: Irrecuperable. Cuando la alteración o pérdida del medio ambiente no se recupera. Irreversible. La imposibilidad de retornar por medios naturales a la situación anterior. Mitigables. Cuando es posible retornar la calidad ambiental a un grado superior Fugaces. Ruido (en el momento del arranque de una máquina).

En el ítems 3, el sesenta y siete por ciento (67%) de la población encuestada señaló que “siempre” La acumulación de desechos sólidos generados por el matadero impacta desfavorablemente en el ambiente; mientras un veintisiete por ciento (27%) expreso que “casi siempre” y seis (06) por ciento manifestó que algunas veces. Según Rodríguez, (2004) Acumulativo: Son aquellos impactos ambientales resultantes del impacto incrementado de la acción propuesta sobre un recurso común, cuando se añade a acciones pasadas, presentes y futuras. O bien, cuando una acción que tiene poco impacto por sí sola puede traer uno o más atributos ambientales que traerían la consecución de daños irrevocables con impactos potencialmente serios para los ecosistemas afectados.

**Cuadro N° 04 Distribución de Frecuencias de la Variable Impacto Ambiental para la dimensión Causas en sus Indicadores: Explotación de recursos naturales, Disposición de desechos, Expansión urbana**

N°	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
4	Le han informado que la explotación indiscriminada de recursos naturales causa detrimento ambiental en la comunidad.	0	0	2	7	8	27	10	33	10	33
5	Con la disposición adecuada de los desechos que produce el matadero municipal de libertad se preserva la vida del ambiente.	20	67	10	33	0	0	0	0	0	0
6	Considera que con la expansión urbana se requiera de nuevas ubicaciones geográficas del matadero municipal.	30	100	0	0	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Instrumento Aplicado a los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas.



**Gráfico 2:** Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas. Para los ítems 4, 5 y 6.

Considerando las respuestas obtenidos y reflejados en el cuadro 4, grafico 2, en el ítems 4, un 2 por ciento (02%) de la población encuestada señaló que “Casi siempre” se le han informado que la explotación indiscriminada de recursos naturales causa detrimento ambiental en la comunidad.; mientras un ocho por ciento (08%) expreso que “casi nunca”, treinta y tres por ciento (33%) manifestó “Casi nunca” y otro treinta y tres por ciento “Nunca” Según Gómez (1999), sugiere que la Explotación de recursos naturales. Como la minería, la tala, la pesca de arrastre o la caza indiscriminada, actividades que agotan o deterioran el medio ambiente para obtener materia prima.

Con respecto al ítems 5, el sesenta y siete por ciento (67%) expresaron que “Siempre” con la disposición adecuada de los desechos que produce el matadero municipal de libertad se puede preservar la vida del ambiente., y un treinta y tres por ciento (33%) manifestó que “Casi siempre”. Según Gómez (1999), indica que con la disposición de desechos. Tanto los residuos urbanos (basura, cloacas), como los subproductos industriales que son vertidos al mar o disipados en la atmósfera, alteran significativamente el balance químico de la naturaleza. La quema de hidrocarburos y combustibles fósiles es uno de los principales causantes de ello.

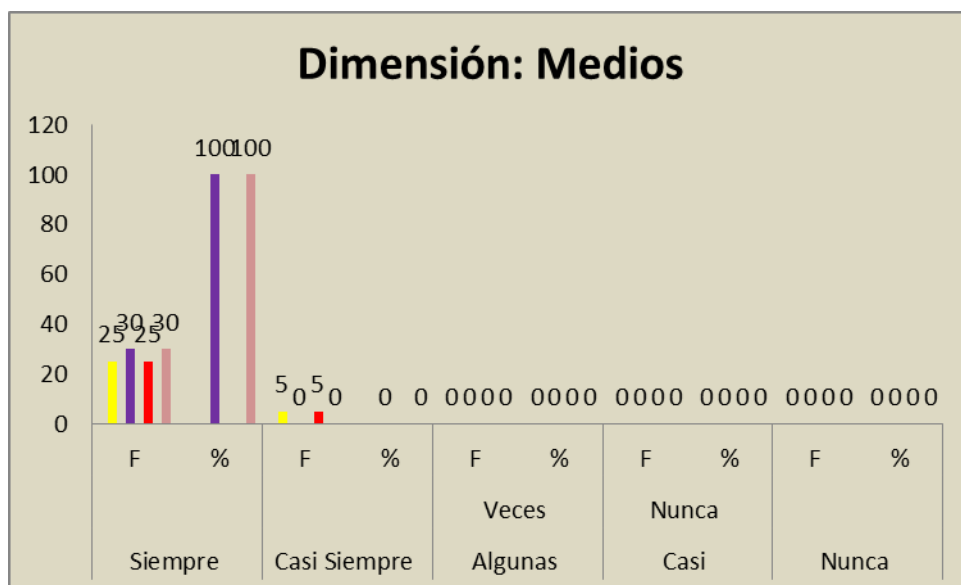
En el ítems 6, el cien por ciento (100%) expresaron que “Siempre”. Considera que con la expansión urbana se requiera de nuevas ubicaciones geográficas del matadero municipal. Según Gómez (1999), expresa que la expansión urbana. Las ciudades crecen y crecen, consumiendo o alterando la superficie que antes era refugio de especies animales y vegetales para siempre.

**Cuadro N° 05 Distribución de Frecuencias de la Variable Sensibilidad ambiental para la dimensión Medios en sus Indicadores: Comunicación, Participación y Evaluación**

N°	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
7	Los miembros de la comunidad deben tener la capacidad de sensibilización ambiental con el propósito de vivir saludablemente.	25	83	5	17	0	0	0	0	0	0

8	La información juega un papel importante en la sensibilización del cuidado ambiental en la comunidad.	30	100	0	0	0	0	0	0	0
9	Participas en la difusión y programación de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental el matadero municipal.	25		5		0	0	0	0	0
10	La evaluación es importante para generar sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad.	30	100	0	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Instrumento Aplicado a los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas.



**Gráfico 3:** Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas. Para los ítems 7, 8, 9 y 10.

Considerando las respuestas obtenidos y reflejados en el cuadro 5, grafico 3, en el ítems 7 el ochenta y tres por ciento (83%) de la población encuestada señaló que “Siempre” es necesario que los miembros de la comunidad deben tener la capacidad de sensibilización ambiental con el propósito de vivir saludablemente; mientras que un diecisiete por ciento (17%) manifestó que “Casi siempre”.

Con respecto al ítems 8, el cien por ciento (100%) de los encuestados, expresaron que “Siempre” la información juega un papel importante en la sensibilización del cuidado ambiental en la comunidad. Según el Ministerio del Ambiente y Recursos

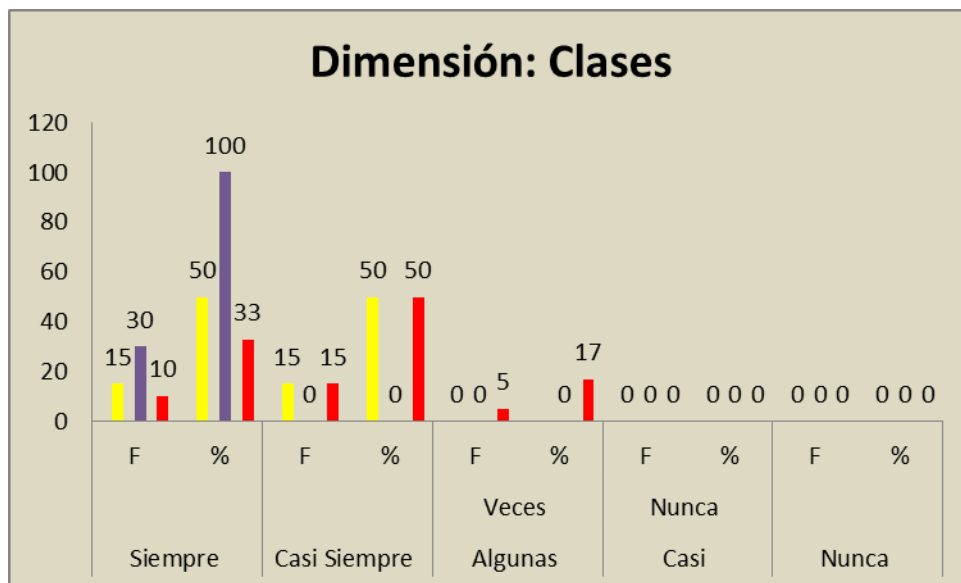
Naturales (Gobierno del Salvador) (2013) que la comunicación consiste en: Transmitir de manera adecuada la información científica es una tarea compleja y requiere interactuar con el oyente de tal manera que pueda expresar también sus opiniones al respecto, para conocer cuáles son las dudas que le plantea la materia e intentar resolverlas de forma que le quede lo más claro posible.

En el ítems 9 y 10, el cien por ciento (100%) de los encuesta expresaron que “Siempre” están dispuesto a participar en la difusión y programación de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental del matadero municipal y consideran que la evaluación es un elemento importante para generar sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad.

**Cuadro N° 06 Distribución de Frecuencias de la Variable Sensibilidad ambiental para la dimensión Clases en sus Indicadores: Muy alta, Alta y Media.**

N°	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
11	Es muy alta la posibilidad de mejorar los espacios adyacentes al matadero municipal con la reutilización de los desechos.	15	50	15	50	0		0	0	0	0
12	Consideran altamente necesario la aplicación de medidas sanitarias al matadero municipal de Libertad para evitar enfermedades.	30	100	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Es medianamente posible su participación en jornadas de limpieza en las inmediaciones del matadero municipal.	10	33	15	50	5	17	0	0	0	0

**Fuente:** Instrumento Aplicado a los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas.



**Gráfico 4:** Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas. Para los ítems 11, 12 y 13.

Los resultados obtenidos en el cuadro 6, grafico 4, ítems 11, reflejan que el cincuenta por ciento (50%) de los encuestados manifestaron “Siempre” igual porcentaje opto por la opción “casi siempre” Es muy alta la posibilidad de mejorar los espacios adyacentes al matadero municipal con la reutilización de los desechos.

Con respecto al ítems 12, el cien por ciento (100%) manifestó que “Siempre” consideran altamente necesario la aplicación de medidas sanitarias al matadero municipal de Libertad para evitar enfermedades.

Con respecto al ítems 13, el treinta y tres por ciento (33%) manifestó que “Siempre” mientras que el cincuenta por ciento (50%) “Casi Siempre” y solamente el diecisiete por ciento respondió “Algunas Veces” es medianamente posible su participación en jornadas de limpieza en las inmediaciones del matadero municipal. Según (Benítez 2007) considera que la sensibilidad muy alta: se destaca aquellos criterios donde los procesos e intervención modifican irreversiblemente sus condiciones originales y donde es necesario la aplicación de medidas complejas de tipo compensatoria. En relación a la sensibilidad alta: se destacan aquellos criterios donde los procesos de intervención modifican significativamente sus condiciones originales y donde es necesario la aplicación de medidas complejas de tipo mitigante.

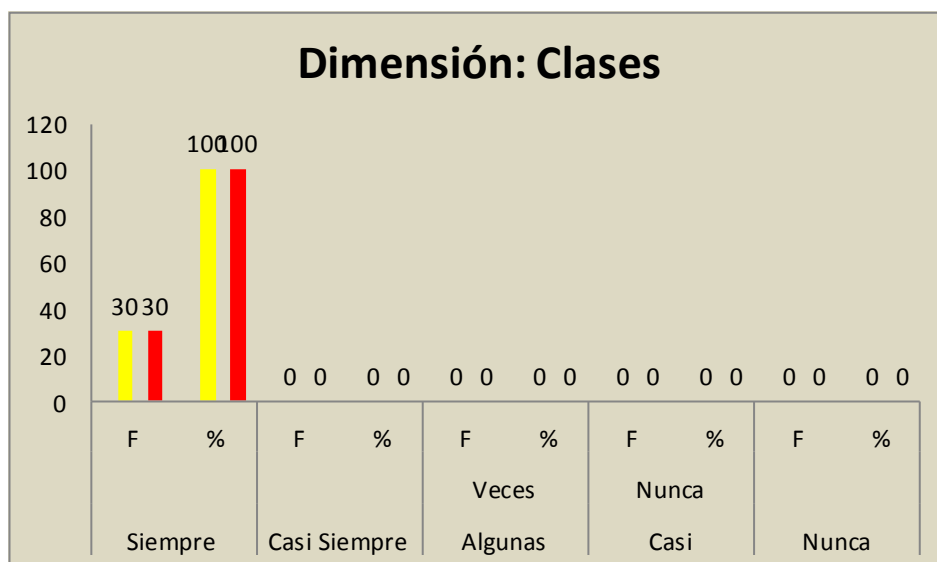


Y la sensibilidad media: se agrupan aquellos criterios donde existen aquellos criterios ecológicos o social frágil, por lo que su recuperación exige al momento de ejecutar un proyecto, la agrupación e mediadas que involucran alguna complejidad.

**Cuadro N° 07 Distribución de Frecuencias de la Variable Sensibilidad ambiental para la dimensión Clases en sus Indicadores: Muy baja y baja.**

N°	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
14	Considera que la aplicación de medidas circunstanciales en el matadero municipal bajaría el impacto ambiental.	30	100	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Es necesario aplicar actividades educativas para mitigar el impacto ambiental generado por el matadero municipal.	30	100	0	0	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Instrumento Aplicado a los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas.



**Gráfico 5:** Distribución porcentual de las respuestas aportadas por los jefes de familia que habitan en las adyacencias del matadero municipal de Libertad Estado Barinas. Para los ítems 14 y 15.

Los resultados obtenidos en el cuadro 7, grafico 5, ítems 14, reflejan que el cien por ciento (100%) de los encuestados manifestaron “Siempre” igual porcentaje opto

el ítems en relación a que suponen que con la aplicación de medidas circunstanciales en el matadero municipal podría bajar el impacto ambiental, y es necesario aplicar actividades educativas para contribuir a aminorar el impacto ambiental generado por el matadero municipal. Según (Benítez 2007) clasifica a la sensibilidad muy baja como: se reconocen aquellos criterios cuyas condiciones generales toleran sin complicaciones las acciones el proyecto, donde la recuperación podría ocurrir de forma natural. Y en relación a la sensibilidad baja: reconocen aquellos criterios cuyas condiciones generales toleran sin problemas las condiciones del proyecto, donde la recuperación, sin bien no podría ocurrir en forma natural, pueda darse con la aplicación de una medida relativamente sencilla.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

Los manifestaciones emanados de éste estudio han encaminado al investigador en primer lugar Proponer un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barinas, en busca de mejorar el ambiente para adquirir las posibilidades de una vida saludable.

Diagnosticar el impacto ambiental que genera el matadero de la parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barinas. El mismo fue obtenido a través de la aplicación de un cuestionario determinando lo siguiente:

La comunidad reconoce que la acumulación de desechos sólidos generados por el matadero impacta desfavorablemente en el ambiente.

Se evidencia que es indispensablemente necesaria la aplicación de medidas sanitarias al matadero municipal de Libertad para evitar enfermedades.

Se reconoce que con la disposición adecuada de los desechos que produce el matadero municipal de libertad se lograría mitigar el impacto ambiente ocasionado por el mismo.

Se pone de manifiesto la falta de orientaciones educativas que tenga como finalidad la sensibilización e importancia del ambiente en la comunidad.

Los habitantes consideran la necesidad de aplicar actividades educativas para contribuir a mejor el impacto ambiental generado por el matadero municipal.

El presente estudio de investigación es factible, ya que mediante el mismo se buscara alternativas de solución a una necesidad de un grupo determinado, como lo es el caso de la sensibilización ambiental para los habitantes de libertad estado barinas que viven en las inmediaciones del matadero municipal, con el propósito de educarlos en relación a la reutilización de los desechos para obtener una comunidad con una mejorar calidad de vida.

En este sentido, se diseñará una propuesta para proponer un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barinas.

### **Recomendaciones**

En este orden de ideas, y a partir del estudio de investigación realizado se hacen las siguientes recomendaciones:

Tomando en consideración resultados obtenidos, se esboza la posibilidad de dar algunas recomendaciones oportunas, y que a su vez se cohesionen para la búsqueda de vías que respondan a las soluciones y debilidades presentes en la investigación:

Divulgar la propuesta basándose para tal fin en talleres de formación dirigidos a los habitantes de la comunidad, de manera que puedan adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios acerca de la problemática objeto de estudio y se conviertan en promotores ambientales dentro del contexto educativo.

Analizar los resultados de esta investigación, para dar respuestas a los problemas encontrados y transformarlos en alternativas viables y/o fortalezas.

Promover actividades diversas a los habitantes de la comunidad para coadyuvar en la sensibilización de los congéneres.

Unificar esfuerzos para sensibilizar a los miembros del consejo comunal y las diferentes instituciones que ejercen vida en su entorno.

## **CAPITULO VI**

### **La Propuesta**

#### **Presentación de la propuesta**

El siguiente comunicado, tiene como finalidad proponer un modelo, en el cual se presente el adecuado uso de los desechos sólidos y líquidos generados por el matadero municipal, por parte de los miembros de la comunidad que habitan en las adyacencias del mismo, también se vislumbra una oportunidad de aprovechamiento racional e integral de los mismos, pronosticando las posibilidades perdurables de la solución a la problemática, es decir la Formación Ambiental se convierte en la herramienta primordial para ayudar en la mejora de nuestro entorno, haciendo énfasis en la promoción de:

- 1.« Elevar la conciencia ambiental para reducir la cantidad de desechos generados en diversas actividades inherentes a su campo.
- 2.« Mayor participación de las personas de la comunidad.
- 3.«Un cambio paradigmático hacia un desarrollo, verosímil y respetuoso con el ambiente.

Esta propuesta, de características didáctica y pedagógica, confronta el manejo de los desechos generados por el matadero municipal, exponiendo además los diversos tratamientos y soluciones a la problemática, finalmente, exhibe herramientas, y recursos a trabajar en el área de la Educación Ambiental, bien sea desde la educación formal o la educación informal.

#### **Objetivos de la propuesta**

##### **Objetivo General:**

Presentar un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barinas.

##### **Objetivos Específicos:**

Identificar la necesidad de implementar un plan sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barina.

Establecer jornadas educativas a los habitantes que habitan en las adyacencias del matadero municipal, en la importancia, manejo y aprovechamiento de los desechos.

Diseñar el plan de sensibilización ambiental con la finalidad de aminorar el impacto ambiental en el matadero municipal.

**Actividades programadas:**

- ✓ Planificación de talleres que permitan la actualización de los profesores en cuanto a estrategias pedagógicas y didácticas ambientales.
- ✓ Realización de Mesas de Trabajo para la discusión y debate de aspectos puntuales en cuanto a la problemática objeto de estudio.
- ✓ Jornadas de formación y orientación sobre el uso adecuado de los desechos orgánicos con los docentes.

**Estructura de la propuesta**

Para cumplir con los objetivos previstos y expuestos anteriormente, la propuesta se estructurara en tres fases: Fase I Diagnostico, Fase II Factibilidad de la Propuesta, Fase III Diseño de la Propuesta.

**Factibilidad**

**Fase I: Diagnóstico.**

Producto del análisis de los resultados que se obtengan en la recolección de la información, se evidenciara la necesidad de realizar un plan de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental que genera el matadero municipal de la Parroquia Libertad del Municipio Rojas estado Barinas.

**Fase II: Factibilidad de la Propuesta**

El presente estudio es factible, por cuanto el mismo, permite la búsqueda de soluciones, no solo a determinar las necesidades del fenómeno objeto de estudio, sino que también permitirá tener una visión clara, precisa y universal de todos los elementos que conforman la presente propuesta. En este sentido, se diseñará un plan que mejorara significativamente el impacto ambiental que genera el matadero municipal.

### **Factibilidad Técnica:**

Hace referencia a la disposición de elementos físicos, seres humanos y recursos materiales. En cuanto a los recursos físicos hace mención a un espacio o área adecuada, además de la suma de recursos que hagan posible o viable la presente propuesta. En ese mismo orden de las ideas, el mismo se orienta a la disposición de participar de las bondades de la presente investigación, a los miembros de la comunidad que habitan en las proximidades del matadero, así como también a todas aquellas personas que deseen involucrarse en este trabajo dirigido a la Sensibilización Ambiental.

### **Factibilidad social:**

La factibilidad social se centra en el proceso de integración colectiva y la disponibilidad directa, activa y proactiva de los involucrados en la presente propuesta, orientada a guiar, masificar y divulgar el uso adecuado de los desechos para ser reutilizados, para la obtención de beneficios y mitigar el impacto ambiental que ocasiona la acumulación de desechos.

### **Factibilidad Política-ambiental:**

Hace relación a las acciones de las instituciones públicas y a las normas que de ella se desprenden para la protección y/o regulación en materia ambiental, en este sentido se incorporaran, a todos los organismos para que activamente y con las comunidades se integren de forma articulada y en concordancia con lo que nuestro ambiente espera del ser humano, quien es el inquilino el cual debe preocuparse y ocuparse de lo que a él le suceda en este sentido nuestra PACHA MAMA espera respuesta, o el pronto accionar por ella.

### **Unidad Ejecutora de la Planificación**

La aplicación de la propuesta para la sensibilización ambientales será llevada a cabo, por los miembros de la comunidad y el autor de este trabajo de investigación, con la incorporación de los organismo del estado con la intención de orientar, masificar, preservar el cuidado al ambiente, direccionándolo al proceso de enseñanza y aprendizaje.





## CUIDA TU AMBIENTE POR UNA VIDA SALUDABLE

### Objetivo Específico:

Sensibilizar a las personas sobre el cuidado y la responsabilidad ambiental

### Contenidos:

Ambiente, Importancia, La Contaminación VS el Deterioro de los Recursos Naturales, Responsabilidad Social.

### Estrategias:

### Actividades:

➤ Conversatorio sobre el ambiente y su importancia.

➤ Los participantes realizarán obras alusivas al medio ambiente.

-conceptos y Descripciones del ambiente o impactos ambientales

-Análisis crítico de situaciones de deterioro ambiental

. -Dinámica de grupo (obras) demostrando la importancia del medio ambiente

### Tiempo

### Responsable (s)

90 min

### Observación:

## CUIDA TU AMBIENTE POR UNA VIDA SALUDABLE

### Objetivo Específico:

Instruir a los miembros de la comunidad en la reutilización de los desechos orgánicos e inorgánicos.

### Contenidos:

Actividades ambientales, juegos educativos

### Estrategias:

### Actividades:

Los participantes observaran un video.

En grupos conformados por niños, jóvenes y adultos confeccionan conceptos y clasificación de los desechos.

Recolección de desechos orgánicos e inorgánicos

Seleccionaran en grupos desechos y los organizaran según su clasificación.

### Tiempo

### Responsable (s)

180 min

### Observación:

## CUIDA TU AMBIENTE POR UNA VIDA SALUDABLE

### Objetivo Específico:

Masificar la participación en actividades formativas relacionadas al cuidado del ambiente en niños (as), jóvenes y adultos.

### Contenidos:

Actividades ambientales, juegos educativos

#### Estrategias:

➤ Las personas realizarán con panfletos, tríptico, avisos, mensajes

➤ Las personas crearán juegos ambientales.

#### Actividades:

En grupos conformados por niños, jóvenes y adultos utilizarán materiales reciclables para la ejecución de la actividad.

Ejecutar y participar en los diferentes juegos educativos ambientalistas.

#### Tiempo

180 min

#### Responsable (s)

### Observación:

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. 2011. Proyecto de Investigación. (Quinta Edición). Caracas Editorial EPISTEME, C.A.
- Acosta, R. 2008. Saneamiento Ambiental e Higiene de los Alimentos. Primera Edición. Argentina. Editorial Brujas.
- Balbino L, J. 2009. Ecología y ambiente en Venezuela. Centro de Investigación Universidad Central de Venezuela. p. 18
- Campos, I. 2003. Saneamiento ambiental. (Primera edición). Editorial EUNED.
- Castells, X. 2000. Reciclaje de residuos industriales. Aplicación a la fabricación de materiales para la construcción. (Primera edición). Ediciones Días de santos.
- Constitución 1999. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.
- Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, P. 2006. Metodología de la Investigación. (Cuarta Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Ecología 2001. Minimización y Manejo Ambiental de los Residuos Sólidos. México. Edita SAMARNAT.
- Ley Orgánica del Ambiente 2012. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.913 (Extraordinario), Mayo 2, 2012.
- Ley de Gestión Integral de la Basura. 2010. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela., 6.017 (Extraordinario), Diciembre 30, 2010.
- Ley de Residuos y Desechos Sólidos. 2004. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela., 38.068 (Extraordinario), Noviembre 18, 2004.
- López, J., Pereira, J., y Rodríguez, R. 1980. Eliminación de los residuos sólidos. Editores Técnicos Asociados, s.a.
- Martins, F., Palella, S. 2010. Metodología de la Investigación Cuantitativa. (Tercera Edición). FEDUPEL. Caracas
- Vargas, M. y Comp. (2014). De Residuo a Recurso. El camino hacia la sostenibilidad. Ediciones Mundo prensa. México.

- Molina M. (2006). El Proceso de Investigación. Barcelona, España. Paidós.
- Ponte de Ch., C. (2001). Manejo Integrado de Residuos Sólidos: Plan Educativo Ambiental. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas. Venezuela
- Vásquez, A. (2009). Estrategias de Educación Ambiental Dirigidas al Manejo Sostenible de Residuos y Desechos Orgánicos Domiciliarios. Trabajo de Grado No Publicado. Universidad Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Portuguesa.

# AneXos

**ANEXO “A”**  
Modelo del Instrumento de Recolección  
de Datos



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
 OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
 VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
 PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
 MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Instrumento aplicado a los jefes de familia que habitan en las adyacencias del  
 matadero municipal de Libertad Estado Barinas.**

**Leyenda:** S: Siempre, CS: Casi Siempre, AV: Algunas Veces, CN: Casi Nunca, N: Nunca.

Nº	Ítems	S	CS	AV	CN	N
1	Por el efecto de causas culturales en el matadero municipal de libertad se genera el deterioro ambiental.					
2	La capacidad de recuperación de los desechos sólidos, líquidos del matadero municipal mejora la calidad ambiental.					
3	La acumulación de desechos sólidos generados por el matadero impacta desfavorablemente en el ambiente.					
4	Le han informado que la explotación indiscriminada de recursos naturales causa detrimento ambiental en la comunidad.					
5	Con la disposición adecuada de los desechos que produce el matadero municipal de libertad se preserva la vida del ambiente.					
6	Considera que con la expansión urbana se requiera de nuevas ubicaciones geográficas del matadero municipal.					
7	Los miembros de la comunidad deben tener la capacidad de sensibilización ambiental con el propósito de vivir saludablemente.					
8	La información juega un papel importante en la sensibilización del cuidado ambiental en la comunidad.					
9	Participas en la difusión y programación de actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental el matadero municipal.					
10	La evaluación es importante para generar sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad.					
11	Es muy alta la posibilidad de mejorar los espacios adyacentes al matadero municipal con la reutilización de los desechos.					
12	Consideran altamente necesario la aplicación de medidas sanitarias al matadero municipal de Libertad para evitar enfermedades.					
13	Es medianamente posible su participación en jornadas de limpieza en las inmediaciones del matadero municipal.					
14	Considera que la aplicación de medidas circunstanciales en el matadero municipal bajaría el impacto ambiental.					
15	Es necesario aplicar actividades educativas para mitigar el impacto ambiental generado por el matadero municipal.					



**ANEXO “B”**  
**Formatos de Validación del Instrumento**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**COMUNICACIÓN PARA LOS EXPERTOS**

Barinas, Noviembre de 2018

Ciudadano

---

Presente

La presente tiene como propósito solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento de recolección de datos del proyecto de investigación denominado: actividades de sensibilización para mitigar el impacto ambiental generado por el matadero municipal de libertad, parroquia libertad, municipio rojas estado barinas. Usted ha sido seleccionado para la validación de dicho instrumento, por considerar sus méritos académicos y profesionales, que le permitirán cumplir con los objetivos para los cuales fue seleccionado y a través de sus recomendaciones y observaciones para lograr una información más objetiva del mismo. El instrumento elaborado se aplicará a los jefes de familia que residen en las proximidades del matadero municipal de libertad estado barinas, el cual ha sido estructurado en función de los objetivos, variables, dimensiones e indicadores contenidos en la operacionalización de las variables.

Sin otro particular a que hacer referencia queda de UD.

---

Nancy Bareño



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Formato para la revisión y validación del instrumento diseñado.**

APELLIDOS Y NOMBRES:

\_\_\_\_\_ LUGAR

DE TRABAJO:

\_\_\_\_\_ CARGO

QUE DESEMPEÑA:

\_\_\_\_\_ TITULO

OBTENIDO:      Magister      o      Doctorado      Scientiarum      en

\_\_\_\_\_

Mención: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:**

- 1- Indique con precisión en el instrumento anexo si es pertinente a las variables de estudio.
- 2- Lea detenidamente los ítems de acuerdo a cada indicador.
- 3- Emita su criterio marcando, en el espacio señalado: (A) Dejar, (B) Modificar, (C) Eliminar, (D) Incluir otra pregunta.

**Hoja de registro para la validación del instrumento dirigido a los expertos.**

N <sup>a</sup>	A	B	C	D
ITEMS	DEJAR	MODIFICAR	ELIMINAR	INCLUIR
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES:

---

---

FIRMA: \_\_\_\_\_

C.I.Nº: \_\_\_\_\_



Vicerrectorado de Planificación y  
Desarrollo Social  
Coordinación de Área de Postgrado  
Maestría en Educación Ambiental



La Universidad que siembra

Datos personales y académicos del experto

**DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS DEL EXPERTO**

Apellidos y Nombres:	C.I:
1 Ygáñez Ygáñez Eddys Alonso	113739071
2 Aquirre Gómez Orlando Balsamino	29548356
3 Nora Jiménez Suelly Nathiuska	317.659.695

Dirección de habitación	Telf.	E-mail.
1 Barrio el Playón - Libertad	102736630106	1eddygyganez@gmail.com
2 Barrio Punta Brava	202736630611	2ledorlando@hotmail.com
3 Los Compadres - Libertad	302736630799	3Suellymora95@gmail.com

Título de pregrados obtenido
1 Licenciado en Educación Mención Castellano y Literatura.
2 Licenciado en Educación Integral.
3 Licenciada en Educación Integral.

Título de posgrados obtenidos
1 Nse Planificación Global.
2 Nse Planificación Global
3 Nse Ciencias de la Educación.

Eddys Ygáñez  
Firma

C.I.: 113739071

Orlando  
Firma

C.I.: 29548356

Suelly  
Firma  
C.I.: 17.659.695

ANEXO “C”  
Calculo de la Confiabilidad

Sujetos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	21
2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	21
3	1	1	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20
4	1	1	3	4	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	23
5	1	1	1	4	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	21
6	2	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	19
7	1	1	2	5	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	23
8	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	20
9	2	1	3	3	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	23
10	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17
11	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	22
12	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
13	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
14	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	20
15	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	19
16	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	20
17	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	22
18	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	20
19	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	19
20	2	1	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
21	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	20
22	2	1	2	4	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	23
23	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	20
24	2	2	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	24
25	1	1	1	5	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	21

24	2	2	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	24
25	1	1	1	5	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	21
26	3	1	1	4	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	23
27	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	20
28	2	2	2	5	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	25
29	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	21
30	3	1	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	24
<b>TOTAL</b>	42	35	42	118	40	30	35	30	35	30	45	30	56	30	30	628
<b>MEDIA</b>	1,4	1,2	1,4	3,9	1,3	1	1,2	1	1,2	1	1,5	1	1,8	1	1	20,9
<b>Varianza</b>	0,37	0,14	0,37	0,86	0,22	0,00	0,14	0,00	0,14	0,00	0,25	0,00	0,52	0,00	0,00	3,66

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \times \left[ 1 - \frac{\sum s_i^2}{St^2} \right]$$

$$\alpha = \frac{30}{30-1} \times \left[ 1 - \frac{1,46}{13,41} \right]$$

$$\alpha = 1,03 \times [1 - 0,109]$$

$$\alpha = 1,03 \times 0,89$$

$$\alpha = 0,92 \quad \text{Altamente confiable}$$